

UNIVERSIDAD SAN MARCOS



**PROYECTO
PARA OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIATURA EN
DOCENCIA**

**TEMA
TALLER DE CAPACITACIÓN
PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN LA ENSEÑANZA
A PARTIR DEL PLAN GLOBAL PARA LA EDUCACIÓN**

**ELABORADO POR
JUAN CARLOS CALDERÓN VARGAS**

CÉD: 1-0890-0238

**PROFESOR
MARIANELA VALLE A.**



ENERO, 2022

**#1 EN EDUCACIÓN
VIRTUAL**



DEDICATORIA

¿Cómo olvidar a los grandes maestros a quién debo las letras? Esta investigación está dedicada de manera significativa a todos aquellos educadores que desde la edad temprana han forjado mi historia personal y profesional. Cada uno de los esfuerzos que con tanto esmero lograron dedicar horas para alcanzar un aprendizaje de calidad.

Los maestros y profesores en las aulas que me permitieron conocer y maravillarme del universo de las letras, de las artes, de la música, que potenciaron cada una de mis capacidades para el desarrollo de mi persona. Por su papel de formadores que con tanto ahínco forjaban el espíritu para adentrarse en el cocimiento.

A los formadores, los educadores que me formaron en mi niñez y juventud, a ellos debo la comprensión y la visión del ser humano con responsabilidades personales y compromiso social. A quienes con su temperamento y carácter forjaron el talante de la disciplina, el amor por el aprendizaje y búsqueda de la verdad, de esa búsqueda sin fronteras que nos abre a un maravilloso universo.

Dedico este esfuerzo a mis padres, y a todos aquellos que siguen creyendo que vale la pena seguir fraguando y construyendo un mundo de oportunidades que debe ser asequible para todos, y que nunca hay límites para luchar y superarse en la vida.

AGRADECIMIENTO

Durante esta etapa de aprendizaje quisiera recordar con sincero agradecimiento a todas las personas que han creído en las capacidades para el desarrollo de mis habilidades.

A Dios quien me ha dado el don de la vida y que ha desarrollado en mí las capacidades del intelecto y de la razón para aprender, conocer y acercarse a la verdad.

A mis padres que siempre de manera silenciosa han mostrado su cercanía y apoyo en las metas personales para el crecimiento de mis facultades humanas, y quienes han logrado siempre impulsarme en los proyectos que sean de bien personal y para el servicio de la sociedad.

Agradezco a las comunidades donde he realizado mi servicio ya que de ellas he aprendido los nuevos desafíos que conlleva ofrecer un camino de esperanza que reavive el corazón de quienes buscan palabras de aliento en su camino. En ellas se encuentra consuelo, fortaleza y se renuevan los compromisos y los retos para ofrecer lo mejor de mí mismo como aporte para una sociedad mejor.

En fin, a todas las personas que han colaborado para llevar adelante este trabajo con miras al crecimiento personal y de la comunidad educativa.

Mil gracias.

TABLA DE CONTENIDOS

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Capítulo I. INTRODUCCIÓN.	7
Taller de capacitación para la formación de profesionales en la enseñanza a partir del plan Global para la Educación.	
1.1. Planteamiento del problema.....	6
1.2. Objetivo general.....	11
1.2.1 Objetivos específicos.	11
1.3. Justificación.....	12
1.4. Antecedentes Nacionales	13
1.5. Antecedentes Internacionales.....	13
1.6. Proyecciones	16
1.6.1 Alcances.....	16
1.6.1.Limitaciones.....	17
Capítulo II. MARCO TEÓRICO.....	19
Acercamiento a los principios filosóficos del plan Global para la Educación.	
2.1. Acercamiento antropológico.....	20
2.2. La Transformación social.....	26
2.2.1. aportes desde la antropología filosófica.....	27
2.2.2.la propuesta antropológica de la unidad del hombre	28
2.2.3.La educación, derecho inalienable del ser humano.....	30
2.3. Ante la crisis de desorientación.....	36
2.3.1. ¿Un plan global para la educación?	37
2.3.2. Principios generales del plan global para la educación.....	39

a. respeto a la dignidad del ser humano.....	39
b. la solidaridad.....	40
c. escuchar el grito de las nuevas generaciones.....	41
d. la familia.....	42
e. el cuidado de la casa común.....	42
2.4. Perspectivas	43
Capítulo III. MARCO METODOLÓGICO.	46
3.1 Enfoque investigativo.....	46
3.2. Fuentes.	47
3.3. Diseño de investigación.	48
3.4. Participantes.	49
3.5. Criterios de inclusión	49
3.6. Criterios de exclusión.	49
3.7. Recolección y análisis de datos.....	50
CAPÍTULO IV	
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.....	52
4. Análisis de cuadros.....	52
4.1. Entrevista a educador.....	73
4.2. Entrevista a educador.....	77
CAPÍTULO V	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	89
5.1. Conclusiones	89
5.2. Recomendaciones.....	91
CAPÍTULO VI. Propuestas.	93

Desglose y presentación del taller.....	
6.1. Especificaciones generales.....	93
6.2. primera sesión. Principios generales del plan global.....	96
6.3. segunda sesión: desarrollo y participación de la mujer y la familia	98
6.4. tercera sesión: desarrollo en justicia y la casa común.....	100
6.5. cuarta sesión:	102
Referencias bibliográficas.....	104
Anexos.	
Anexo 1: Instrumento de medición a los docentes.....	107
Anexo 2: Instrumento de entrevista a docentes.....	110
Anexo 3: Índice de cuadros y tablas.....	112

CAPÍTULO I
INTRODUCCIÓN
TALLER DE CAPACITACIÓN
PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN LA ENSEÑANZA A PARTIR
DEL PLAN GLOBAL PARA LA EDUCACIÓN

1.1. Planteamiento del Problema.

El vertiginoso desarrollo de la tecnología y de las ciencias genera un impacto en la construcción del pensamiento de nuestros días. La exigencia de una educación global acelera la búsqueda de nuevas formas de aprendizaje. Ante este reto, será necesario profundizar en el agente principal de la educación: el estudiante.

La persona en sí misma, su contexto social, cultural exigen una comprensión amplia que nos permita no sólo transmitir el conocimiento básico, sino ofrecerle las herramientas para una respuesta holística, que le permita un desarrollo integral. Es la persona la que debe ser permeada no sólo de conocimiento, sino que en potencia está capacitada para ser un agente capaz de forjar respuestas, convirtiéndose en un agente de transformación social.

La primera etapa del nuevo milenio se enmarca en la transformación rápida y acelerada que impone el cambio ante los nuevos desafíos de la comunicación. La práctica educativa no está exenta, ya que además se ha visto en un proceso de transición acelerado por la crisis sanitaria mundial, obligando a la implementación de las nuevas tecnologías y plataformas para acompañar los procesos de formación y educación.

De ahí que el énfasis de la investigación pretende fijar aquellos elementos que son completamente esenciales en el proyecto educativo, poniendo un énfasis en la comprensión de la persona como un ser integral. Esto será posible aprovechando el recurso humano de los educadores en las ciencias religiosas que deberán contar con las competencias para la educación y formación de los valores universales.

La base del personalismo y de la complementariedad de las ciencias humanas nos permitirán realizar un recorrido desde una perspectiva antropológica para encontrar respuestas a los grandes retos de hoy, plasmando en temas concretos los principios y ejes transversales de la educación.

Como consecuencia queremos suscitar para los educadores una serie de pautas a nivel antropológico y filosófico que permita acompañar el crecimiento integral de la persona docente y del alumno, considerando la complejidad del entorno actual.

El poder provocar que la educación de nuestro tiempo pueda replantearse el dinamismo del aprendizaje como una grandiosa posibilidad que al encontrar el sentido del ser humano consigo mismo, pueda abrirse al otro, y de esa manera sea capaz de producir y generar soluciones solidarias, que transformen la sociedad.

La centralidad del ser humano se ha de fundar a través del reconocimiento de su dignidad y de sus capacidades, reconociendo su valor intrínseco basado en la objetividad de las ciencias ofreciendo los criterios para el desarrollo de su creatividad. La expresión del conocimiento que deberá avanzar a partir de criterios morales y éticos en el ejercicio de su profesión.

No se trata sólo de la importancia de los procesos pedagógicos en su conjunto, o de los desafíos y retos de la tecnología y de las nuevas formas de educar. La búsqueda va más allá de la forma. Se trata ante todo de ofrecer una reflexión por el

fondo, que permita frente a lo vertiginoso de los cambios sociales situar el problema de la educación cómo un problema humano en la índole personal y social.

La reflexión estará enmarcada desde una perspectiva filosófica y de manera particular desde los aportes de una antropología que le devuelva al ser humano su centralidad. Nuestra reflexión apunta a un acercamiento de la visión integradora del ser humano, rechazando los principios dualistas y asumiendo una visión integral, que permita comprender su realidad objetiva y trascendental, que nos permita una integración entre la corporeidad y lo espiritual.

Como consecuencia uno de los grandes retos del proceso de la globalización es la injusticia provocada a cauda de una mala distribución de la riqueza. Resulta evidente entonces que dicha injusticia tiene repercusiones en la educación ya que una buena educación ha quedado reducida a un estrato de la sociedad de clases alta.

El reto surge entonces en una democratización de la educación de calidad en igualdad para todos. Como señalaba ya Kūng (2002) “en esta clase de tiempos es urgente la necesidad que la globalización de la economía, de la tecnología y de la comunicación vaya acompañada por una globalización de la ética (2002, p. 9).

Entonces, la implementación y desarrollo de una ética mundial que asuma en primer lugar el principio de la humanidad supone ante todo y de modo absolutamente necesario una ética global. Por eso, deberá la educación asumir como ente transformador y modificador de la sociedad su responsabilidad de transmitir y comunicar una perspectiva de globalidad en los principios que sustente su enseñanza.

Nuestra investigación pretende obtener una serie de resultados que nos permitan construir un taller de capacitación para los educadores del siglo XXI, orientados desde el plan global para la educación con una finalidad deconstructiva de la sociedad.

1.2. Objetivo General.

Elaborar un taller de capacitación para los educadores ofreciendo los criterios propuestos a través del Plan Global para la educación que permita una participación en el modelo de transformación social.

1.2.1. Objetivos específicos:

- Identificar el nivel de conocimiento de los educadores sobre la propuesta y principios de un Plan Global para la educación y su aplicación en los estudiantes.
- Elaborar una propuesta de capacitación bajo la modalidad de taller fomentando la participación activa, promoviendo el conocimiento de los principios del pacto global para la educación.
- Ofrecer estrategias que incidan en la configuración de un modelo de transformación social.

1.3. JUSTIFICACIÓN.

Frente al fenómeno de la “Modernidad Líquida” como le llama Bauman (2013), caracterizada por la individualidad, donde “para el individuo, el espacio público no es mucho más que una pantalla gigante sobre la cual proyecta sus preocupaciones individuales” (pág. 45) la educación debe ofrecer un camino de renovación.

A lo anterior sumamos la crisis de desorientación, que se proyecta a través de desarrollo social y donde como recuerda Ingenieros (2001) “la acción educativa es, una adaptación de las tendencias hereditarias a la mentalidad colectiva: una aclimatación del individuo en la sociedad” (p.41). Esto sugiere un nuevo reto en el proceso de emancipación del conocimiento. La educación jugará un papel de vital importancia, ya que es capaz no sólo de mirar la realidad, juzgarla e interpretarla sino redescubrir su poder transformador en la vida de las personas como de su entorno.

Por eso, ante los desafíos de la educación en la sociedad actual, se emprenderá el camino de una reflexión que permita responder a las necesidades en el proceso de formación y actualización permanente de los docentes que enriquezca sus mayas curriculares ofreciendo mayor riqueza al proceso de aprendizaje.

Para poder alcanzar los objetivos propuestos en la investigación se presenta la breve reseña de los antecedentes de investigación. Sus referencias se encuentran en la bibliografía de referencias.

1.4. Antecedentes nacionales

El ente rector en materia educativa para Costa Rica es el Ministerio de Educación Pública (MEP), quien en aras de responder a la innovación educativa propuso una serie de orientaciones titulado “Educar para una nueva ciudadanía: una poderosa transformación del sistema educativo”. En ella se proponen los principios generales para el proyecto de educación que tiene como objetivo construir una nueva ciudadanía. Centrando el proceso en la persona como sujeto de derechos que le permita hacer un uso responsable de la libertad en convivencia social. Esto debe ser llevado adelante por una restauración curricular con una profunda visión integradora de todos los aspectos del ser humano. este documento se puede encontrar en su fuente documental de la página oficial del MEP.

1.5. Antecedentes internacionales.

La preocupación por la calidad educativa se ha presentado como uno de los grandes desafíos de la humanidad en el desarrollo y la construcción del conocimiento. La UNESCO (2021) y de manera particular la Comisión Internacional sobre el futuro de la educación de cara al 2050 ha presentado el informe de resultados sobre los desafíos que le esperan a la educación. Su propuesta es una relectura de los principios generales que deben guiar y conducir a la mejora de las condiciones de la educación, su desarrollo tecnológico como la posibilidad de una accesibilidad en equidad y justicia para las Naciones. Su informe completo se titula Reimagining our futures together: a new social contract for education.

Podemos encontrar que ante el desafío de la educación se escuchan nuevas voces en el escenario mundial. Para Juan Antonio Ojeda, Manuel Jesús Ceballos y

Beatriz Ramírez Ramos (2020) nos permiten una reflexión sobre las luces de una sociedad más fraterna, solidaria y sostenible que se construye a través de la reflexión de un proyecto denominado pacto global para la educación. recogiendo opiniones de expertos sobre los principios, dificultades y resistencias para dar pasos significativos.

La finalidad de éste pacto es construir un mundo más humano, fraterno, solidario y sostenible, centrarse en las personas y educarlas integralmente. Recoge proyectos y programas que nos muestran el camino y evidencian que es posible mejorar el derecho a la educación, construir la cultura de paz o tejerla solidaridad o el cuidado de la casa común.

El consejo superior de educación católica (2019) en el *Instrumentum Laboris* del Sínodo ha recordado la necesidad de reconstruir el pacto educativo global, frente a los desafíos del mundo actual con la finalidad de construir de modo responsable la aldea global.

Para emprender este proyecto será necesario reconstruir el pacto educativo global, poniendo a la persona como centro, favoreciendo la creatividad en la formación de personas y agentes disponibles para el servicio de la comunidad. Significa ampliar el concepto de educación para potenciar sus capacidades individuales y colectivas.

Dicha propuesta es respalda por la Congregación para la Educación católica (2019) que ha propuesto poner su mirada en la educación bajo el paradigma de “educar en el humanismo solidario. Por eso, señala qué ante los desafíos de hoy, se proporcionan algunas pautas para mostrar una visión educativa que esté al servicio de la realización de los propósitos más elevados de la humanidad. Así la

educación debe estar al servicio de un nuevo humanismo, centrado en la persona disponible para el diálogo y la realización del bien común.

Humanizar la educación significa que debe estar al servicio de todo el cuerpo social. Por estas razones, las instituciones escolares y académicas que pretenden colocar a la persona en el centro de su misión están llamadas a respetar a la familia como primera sociedad natural, y a colocarse a su lado, en un correcto concepto de subsidiariedad.

¿Qué es el paradigma humanista en la educación? Esta doctrina pone de relieve en su investigación el análisis de los principios del humanismo de la persona como centro y sujeto de la educación. En ella el docente permite que los alumnos aprendan mientras se promueve e impulsa el crecimiento personal y colectivo. El punto de partida de su reflexión y su objetivo es la formación de los estudiantes para la toma de decisiones. Consideran que una persona considera un aprendizaje significativo cuando integra los factores afectivos y cognitivos (Carl Rogers, 1902-1987) que es capaz de crear un compromiso vivencial y participativo.

1.1.1. Proyecciones.

El desarrollo de la investigación permitirá conocer el grado de responsabilidad del entorno educativo y el conocimiento de los principios que sostienen el plan global para la educación con miras a un mejoramiento y acompañamiento de los docentes.

A su vez, se desea colaborar en la formación integral de los docentes para una comprensión de los desafíos y de los principios esenciales que deben acompañar el proceso educativo de los estudiantes, con miras a construir una personalidad sólida y fundamentada en los compromisos personales con una clara incidencia en el ámbito de la colectividad.

El acompañamiento para los docentes conlleva el desafío de potenciar sus capacidades con el fin de fortalecer en ellos el compromiso y la dinámica de la formación de las nuevas generaciones bajo un nuevo paradigma educativo enfocado en la centralidad de la persona. Una educación humanista.

1.1.2. Alcances.

Entre las preocupaciones de la sociedad actual compete al abordaje del tema de la educación y de manera especial la reflexión sobre la calidad, eficacia y efectividad. Por ello, la investigación se centra en alcanzar algunos elementos puntuales.

El primero de ellos es rescatar entre los educadores una visión profunda de la responsabilidad educativa en la construcción de la sociedad, bajo la implementación de nuevos paradigmas que permitan el desarrollo de una sociedad

justa, a través de políticas educativas que establezcan a la persona como el sujeto más importante de la educación.

No debemos olvidar que la reflexión educativa y la formación de las nuevas generaciones se debe realizar de manera integral y holística. Por ello, se pretende sensibilizar y concienciar a los educadores para que asuman su responsabilidad educativa como una extraordinaria oportunidad para forjar el desarrollo del país a través de la educación y la promoción de la justicia.

Un tercer alcance es promover la participación de los educadores en la participación de talleres de información y formación sobre los postulados del plan global para la educación, para que a través de los principios generales se realicen la inserción y reflexión de los contenidos de las aulas, así los estudiantes comprenderán su participación y el valor de la educación en la construcción activa de la sociedad.

1.1.3. Limitaciones.

El carácter investigativo que tiene como fuente primera el docente no deja de ser un obstáculo para la investigación, ya que algunos docentes perciben riesgos a la hora de responder encuestas con carácter indagatoria que pueden comprometer su ambiente laboral, o poner en compromiso a la institución a la cual se labora.

Otra condicionante será que dicha investigación y recolección de datos no se podrá realizar a través del trabajo de campo, en sitio, sino que la recolección de la muestra investigativa deberá ser realizada por medio virtual, esto impedirá un diálogo más cercano y abierto con el educador, reduciendo el aporte investigativo a lo que solamente decida responder de manera somera o muy superficial. Las

medidas sanitarias nos obligaran al cumplimiento de protocolos y a una comunicación desde la virtualidad.

Además, no conociendo el interés del grupo seleccionado sobre los matices de la investigación podemos adelantar que talvez no se reciba la cantidad de la prueba de la información, por eso, se deberá contar un plan emergente en otra institución que nos permita completar la totalidad de la muestra.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO
ACERCAMIENTO A LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS DEL PLAN GLOBAL
PARA LA EDUCACIÓN

Muchos son los desafíos de la humanidad en nuestros días, pero un tema que exige una reflexión profunda es el desafío de la educación. No se trata sólo de la importancia de los procesos pedagógicos en su conjunto, o de los desafíos y retos de la tecnología y de las nuevas formas de educar. La búsqueda va más allá de la forma. Se trata ante todo de ofrecer una reflexión por el fondo, que permita frente a lo vertiginoso de los cambios sociales situar el problema de la educación.

Frente al fenómeno de la Modernidad líquida como le llama Bauman (2013) la educación debe ofrecer un camino de renovación y frente a la crisis de desorientación que ha sumido al ser humano en la mediocridad como elemento característico (2001) la educación jugará un papel de vital importancia, ya que es capaz no sólo de mirar la realidad, juzgarla e interpretarla sino redescubrir su poder transformador en la vida de las personas como de la sociedad.

La reflexión estará enmarcada desde una perspectiva filosófica y de manera particular desde los aportes de una antropología que le devuelva al ser humano su centralidad. Nuestra reflexión apunta a un acercamiento de la visión integradora del ser humano, rechazando los principios dualistas y asumiendo una visión integral, que permita comprender su realidad objetiva y trascendental, que nos permita una integración entre la corporeidad y lo espiritual.

Como consecuencia uno de los grandes retos del proceso de la globalización es la injusticia provocada a cauda de una mala distribución de la riqueza. Resulta evidente entonces que dicha injusticia tiene repercusiones en la educación ya que una buena educación ha quedado reducida a un estrato de la sociedad de clases alta. El reto surge entonces en una democratización de la educación de calidad en igualdad para todos. Esto a partir de los principios de la declaración Universal de los Derechos humanos, y desde nuestro aporte de la Doctrina Social de la Iglesia.

Por último, nuestra reflexión cierra con los aportes realizados desde el seno de la comunidad eclesial con la finalidad de recuperar los aportes desde la propuesta señala por el Papa Francisco a los líderes del mundo a través del Pacto Global de la Educación a través de un vistazo general de los principios que iluminan el camino de la renovación de la educación en aras de promover el bien común y que no están supeditados a principios religiosos, sino que aparecen y vislumbran un camino de unidad basado en la persona y en la solidaridad.

2.1. ACERCAMIENTO ANTROPOLÓGICO.

El ser humano en el mundo de hoy.

Para centrarse ante los desafíos de la educación del siglo XXI y para comprender su vertiginosa transformación, será necesario siempre una mirada al centro y sujeto de la acción educativa que es el ser humano. Es así como irrumpe la pregunta ¿Qué es el hombre? ¿Cuál es el sentido de su existencia? Estas interrogantes se plantean hoy más que nunca y con mayor urgencia, ya que nos enfrentamos a una de las mayores crisis de identidad del ser humano y de su consciencia.

Sólo será necesario una mirada a la realidad y a cómo se ha escrito y se escribe la historia y podremos concluir que nos encontramos ante la mayor crisis de desorientación del ser humano, expresado y manifestado a través del orden social imperante.

Podemos afirmar que en conjunto de la sociedad el ser humano se ve conscientemente o no sumergido en la tendencia individualista de la mediocridad. A esto, el filósofo argentino, José Ingenieros (1877-1925), en su famosa obra el Hombre mediocre (2001) define el concepto de mediocridad “como una ausencia de características personales que permitan distinguir al individuo en su sociedad” (pág. 34) caracterizados según señala como aquellos “que no tienen voz, sino eco, (sin) líneas definidas ni en su propia sombra, que es, apenas una penumbra”.

Inmerso en medio de una sociedad carente de fines y objetivos claros, definidos más por una perspectiva de orden económico mundial, el ser humanos se enfrenta ante la encrucijada de asumir un camino de libertad consigo mismo, o bien, desfilan en medio de la insipidez, moldeados por el medio, es decir, para Ingenieros (2001) “ instrumentos guiados y dirigidos como marionetas en medio de una sociedad que ha situado el valor del ser humano entre la lucha social entre el ser y el tener, entre lo profano y lo religioso (lo místico) como elemento natural de trascendencia, o bien en los parámetros de las discusiones socio económicas de corrientes ideológicas entre el capitalismo o el socialismo”. En todas y cada uno de estos binomios de la realidad social se ubica el ser humano, sumido en la encrucijada entre lo objetivo y la subjetividad imperante de nuestro tiempo.

Para Bauman (1925-2017), sociólogo polaco, el fenómeno de la sociedad se caracteriza por ser una modernidad líquida que tenía como asidero el principio de

“derretir los sólidos”. Esto “significaba (2013), primordialmente, desprenderse de las obligaciones “irrelevantes”, que se interponían en el camino” (pág 10) Así está disolución de sólidos tenía algunas consecuencias evidentes sobre la sociedad, ya que “destraba toda la compleja trama de las relaciones sociales, dejándola desnuda, desprotegida, desarmada y expuesta, incapaz de resistirse a las reglas del juego y criterios de racionalidad inspirados y moldeados por el comercio”.

Emancipada la economía de sus ataduras políticas, éticas y culturales, señala como consecuencia que la disolución de dichos sólidos se evidencia como “un rasgo permanente de la modernidad”, cuyos efectos “ha sido la disolución de las fuerzas que podrían mantener el tema del orden y del sistema (...) así, los sólidos sometidos a la disolución, y que se están derritiendo en el momento de la modernidad fluida son los vínculos entre las elecciones individuales y los proyectos y las acciones colectivas” (pág.12).

Sumado a las anteriores evidencias de una sociedad cada vez más decadente, debemos agregar una característica a la que el ámbito de la educación debe considerar como prioritaria a responder. Hacemos mención a la sociedad del espectáculo, propuesta por Guy Debort (1931-1994) quien ha presentado uno de los retratos más agudos, despiadados y penetrantes de la sociedad contemporánea, elaborando una teoría crítica que hoy, ha vuelto a cobrar una repentina actualidad.

Así la vida entera de las sociedades, en las que imperan las condiciones de producción modernas, señala Debort (2015) “se anuncia como una inmensa acumulación de espectáculos. Todo lo directamente experimentado se ha convertido en una representación” (pág. 37). En el mundo realmente invertido, lo verdadero es un momento de lo falso.

Podemos afirmar entonces que en la sociedad moderna el espectáculo ha sometido a los seres humanos como lo sometió la economía que lo llevó a su evidente degradación del ser en tener. Pero la fase actual refiere Debort (2015) por los resultados de la economía “conduce a un desplazamiento generalizado del *tener* al *parecer*, del cual extrae todo “tener” efectivo su prestigio inmediato y su última función” (pág. 42) se comprende entonces que toda realidad individual se ha hecho social, dependiente del poder social, así solo “se permite aparecer en la medida que no es”.

Sumamos a lo anterior otro elemento característico del entorno donde se sitúa el ser humano como es la globalización, que ha creado posibilidades para la integración local, regional y global. Como consecuencia señala G. Groody (2009) “nos ha dado más y más libre mercado, pero ha permitido que se desplieguen “anti libertades” personales y estructurales” (pág. 44).

El ser humano se ubica en una aldea global, que muestra el desarrollo y la accesibilidad tecnológica, nos ha situado frente a un mundo de conocimiento en constante evolución y desarrollo, pero ha marcado un camino de individualidad y aislamiento, marcado por la indiferencia, el egoísmo, pero en otro plano, como señala Groody “nos ha hecho menos capaces de encontrar coordenadas éticas y la visión espiritual que nos permita hallar un lugar donde fuera posible la solidaridad humana”. Este fenómeno ha permeado prácticamente todos los campos de la actividad humana: economía, cultura, política, ecología, etc., adquiriendo así un carácter pluridimensional.

Como consecuencia la mirada hacia el ser humano quedó desfasada ya desde finales del siglo XIX con la revolución industrial. El ser humano sometido al

principio de rentabilidad y producción fue desfigurando su verdadera naturaleza. El idealismo de un ser humano cultivado en las letras, las artes, la cultura, los grandes ejes de la ilustración, han dado paso a un reduccionismo propio del binomio de la oferta y la demanda. Resalta a primera vista que éste proceso de globalización no tiene al ser humano como centro, sino que su mirada es la integración y consolidación una aldea global con la finalidad de propiciar y obtener los recursos sustentables. El ser humano resulta una pieza de interés en cuanto sea capaz de producir los bienes y servicios que generen capital o divisas.

En su obra *Opción por los pobres*, Gustavo Gutiérrez señala que “la globalización remarca las injustas desigualdades que existen entre los diferentes sectores de la humanidad y lleva a la exclusión social, económica, política y cultural de una buena parte de la población del mundo” (pág. 32).

A pesar de una orientación globalizada de la economía todavía los esfuerzos han resultado insuficientes y no se miran aún grandes cambios que permitan a los todos los sectores de la sociedad encontrar mejores condiciones de vida. Los frecuentes estudios coinciden en que la desigualdad es una constante en de los países, y aunque se mida desde el punto de vista financiero de la renta y la riqueza, reviste otras muchas dimensiones como la integración a la sociedad o el acceso a la sanidad, sin dejar de lado como un elemento importante la democratización de la educación y las condiciones de acceso a la tecnología.

Para Stiglitz J. (2019) la desigualdad “es en gran medida, consecuencia de las políticas gubernamentales que configuran y dirigen las fuerzas de la tecnología y de los mercados, y las fuerzas sociales más en general” (p.133).

Las limitaciones a las que se enfrenta el ser humano inmerso en el complejo mundo, marcado por la incertidumbre es haber reducido su naturaleza despojándola de una visión integral. D. Precht (2014) citando a Stuart Mill, señala que se ocupa de ella “exclusivamente como si se tratara de la naturaleza de un ser que aspira a poseer riquezas y que es capaz de juzgar los medios para conseguir ese fin comparando su eficiencia”. (p. 303) Este reduccionismo nos lleva a la idea del “*Homo aeconomicus*”, caracterizado por minusvalorar al ser humano a nivel psicológico y sobrevalorar su nivel racional.

Podemos señalar entonces que la crisis a la que nos enfrentamos en nuestro tiempo más que una crisis financiera o económica, es una crisis social, ya que hemos progresado en muchas áreas del conocimiento y del saber humano, pero en otros nos ha perjudicado. Precht (2019) lo resume de la siguiente manera “nunca hubo antes una sociedad tan fijada en lo material, sin que por ello se vuelva más feliz. Nuestra mentalidad se ha hecho en gran medida consumista. Pero las cintas sin fin de la felicidad no nos dejan avanzar” (p.281).

Los elementos antes señalados nos ofrecen un panorama apenas superficial de contexto en que se ubica y se desarrolla el ser humano, de complejidad de sus conflictos y lo difícil de entretejer respuestas claras a su crisis de desorientación.

La desigualdad a su vez ha impactado los sectores de la educación y de la enseñanza. Se puede hablar entonces de igualdad de oportunidades cuando los alumnos tienen formal y legalmente igualdad de condiciones para el aprendizaje y su respectiva inserción en el mundo del trabajo, mediables a través de los resultados escolares. La desigualdad social es la condición por la cual las personas tienen un

acceso desigual a los recursos de todo tipo, a los servicios y a las posiciones que valora la sociedad.

2.2. LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL.

Redescubrir el valor de la educación para la transformación social se convierte en uno de los ejes y desafíos del plan global que promueve una educación integral que centre su objetivo en la persona y lo capacite con las herramientas e instrumentos que lo conviertan en agente de cambio en medio de la sociedad.

Un agente de cambio se comprende como aquella persona que a nivel personal es capaz de suscitar y ofrecer a la sociedad un aporte significativo. Se convierte así en una persona capaz de promover gestiones que inciden en la vida de los demás y promueve a través de su liderazgo y conocimiento. Es ahí donde el campo educativo juega un papel determinante en la transformación de la persona y de la sociedad.

Es la razón por la cual debe considerarse la educación como un bien público, ya que como derecho de la persona las tendencias educativas deben conducir y propiciar el desarrollo sostenible de la sociedad, las innovaciones y las nuevas tecnologías deberán estar orientadas a un compromiso responsable con políticas justas e eficaces.

2.2.1 Aportes desde la filosofía antropológica.

El tema de la educación es ante todo un tema de orden antropológico y científico que debe ser reflexionada desde varias perspectivas que están intrínsecamente vinculadas entre sí, que permita valorar sus particularidades como su complejo mundo de relaciones sociales. La visión holística e integral del ser humano nos ofrece un paradigma novedoso en la configuración y en la recuperación de la visión de la época de la ilustración, superando las corrientes del dualismo que marcaron y forjaron la comprensión errónea del ser humano. Esta visión de integralidad debe ser asumida para comprender la complejidad del ser humano y su dinamismo en la vida de la sociedad.

¿Qué visiones debemos superar para educar?

El dualismo.

Diferentes interpretaciones han surgido a lo largo de la historia sobre la comprensión y naturaleza del ser humano. Esta pregunta debe buscar una acertada respuesta que permita orientar y descubrir las motivaciones para el ejercicio de la enseñanza y del aprendizaje. Guevaert (1993) enumera algunas de las más importantes a saber:

- a. La interpretación platónica y patristica, con un argumento dualista, es decir el ser humano entendido como la suma de partes: cuerpo y alma, dónde el alma reside en el cuerpo durante su existencia humana. El alma busca la manera de liberarse del cuerpo ya que éste es su cárcel. Esta visión ofrece un conflicto al ser humano ya que resulta disgregadora y reduce la corporeidad (materialidad) como algo intrínsecamente malo. Su visión desvaloriza el principio de integralidad del ser humano.

- b. La interpretación aristotélico-tomista, pone su énfasis en una estructura ontológica del ser humano, constitución a partir de dos principios correlativos, materia y forma.
- c. Una interpretación racionalista que es introducida por Descartes, que incorpora un nuevo dualismo entre cuerpo y conciencia, esté último elemento unido con el cuerpo.
- d. La interpretación mecanicista. En las que el cuerpo del ser humano está determinado por las fuerzas mecánicas que regulan el universo.
- e. Interpretación materialista: las expresiones humanas son consideradas en último análisis como expresiones la materia, en su expresión más noble y elevada.

Todas estas corrientes presentan la limitante de reducir al ser humano a un complejo mundo dualista donde la materialidad es presentada como expresión de la naturaleza del ser humano. Estas visiones reducidas en su conjunto no aportan nada significativo a la responsabilidad del ser humano en el mundo, sino que le ofrecen una libertad parcial o poco alejada de su realidad en la que se combinan elementos esenciales de su psicología, sentimientos, deseos y muchos otros. Una visión parcial de ser humano se parta del reconocimiento de su verdadera dignidad.

2.2.2. La propuesta antropológica de la unidad del hombre.

Si queremos llevar adelante el proceso de la educación con una finalidad clara de colaborar con el ser humano en su realización debemos ofrecerle una serie de criterios y elementos que le permitan tomar conciencia de su naturaleza, de la comprensión de sí mismo y de su rol en medio del mundo.

La división platónica y dualista que divide al ser humano en cuerpo y alma espiritual no encuentra a lo largo de la historia una total aceptación. Antropologías prefilosóficas hablan de la “*psyché*”, como fuente de las acciones espirituales. Gevaert (1993), es más bien “el soplo vital que abandona al hombre (...) algo que sobrevive después de la muerte, una sombra inconsistente, sin personalidad, imagen aérea y fugaz del hombre terreno” (p.71-72).

Dentro de las más significativas propuestas filosóficas que defienden la unidad del ser humano y su interpretación hilemórfica se encuentra Aristóteles (384-322 a.C.) y tiene como principio de que el hombre es un organismo viviente que tiene todo en común como los demás vivientes, así todo ser material está compuesto de alma y cuerpo, lo cual no será de excepción para el ser humano, donde la forma substancial de un organismo se llama “*psyché*” o alma; el cuerpo es la materia viva informada por la “*psyché*”. Tenemos claridad que frente a las corrientes materialistas y reduccionistas que pretenden ver al ser humano como un simple “*Homo aeconomicus*”, la forma o “*psyché*”, le ofrece una realidad metafísica y trascendente.

Santo Tomás de Aquino (1225-1274) insiste en que hay un alma espiritual, al tener una perfección superior, por lo cual desarrolla funciones del alma sensitiva y vegetativa.

Así todo el ser humano se considera sujeto de la experiencia humana, el sujeto único de las acciones espirituales y corporales. El que piensa, ama, siente, come, etc es el “yo”, la persona que hace experiencia, como define Gevaert esa experiencia elemental no se puede interpretar como actividades puramente corporales u otras meramente espirituales, señala que “la experiencia indica que el

cuerpo del hombre es un cuerpo «humano» y que el hombre vive su propia existencia en el mundo corpóreo” (p.85).

Estas consideraciones de orden filosófico se ven complementadas a lo largo del tiempo con las propuestas y los aportes de la psicología, y de las corrientes que estudian y analizan los procesos de aprendizaje desde el ámbito de la educación. Para González Serra (enero 2021) señala que la “unidad de lo cognoscitivo y lo afectivo son determinantes en el aprendizaje”, ya que reflejos o contenidos psíquicos regulan la actividad de satisfacción o no del sujeto. Indica además que “se aprenden no sólo hábitos, conocimientos, y habilidades, sino también actitudes, rasgos volitivos, emociones, sentimientos y necesidades”. Así el aprendizaje se refiera al proceso de enseñanza como de educación.

Bajo los anteriores comedimientos, será muy necesario situar al ser humano en el complejo devenir de la sociedad actual, bajo la influencia de factores sociales, políticos, económicos, culturales los cuales pueden determinar algunos de los rasgos. Es ahí donde entra el papel de la educación, como instrumento de formación y orientación para el desarrollo integral de la persona.

2.2.3 La educación: derecho inalienable del ser humano.

Desde tiempos antiguos la educación se constituyó en uno de los ejes esenciales del desarrollo del ser humano y de la constitución de la sociedad, a través de los maestros o tutores quienes eran instruidos en el arte de la educación recibían los rudimentos y herramientas para que su aprendizaje tuviese impacto social.

En los tiempos antiguos sin haberse forjado los primeros maestros o escuelas, la educación se transmitía de padres a hijos y eran instruidos a través de aprendizaje de las formas de vida, de los oficios de sobrevivencia como la caza, el trabajo del campo y la agricultura. Según la costumbre su educación y formación cosmogónica, antropológica y social están determinados por su clan, tribu o grupo social. En estos procesos de educación se deja entrever una dimensión integral que permite una comprensión universal del ser humano y de su posicionamiento en medio de la sociedad.

Los primeros sistemas de educación tienen como ejes centrales la dimensión religiosa (mitos, narraciones extraordinarias y las tradiciones de los pueblos) basadas en sus costumbres ancestrales como en las regiones de la Mesopotamia y de Egipto, solo por señalar algunas de ellas. El objeto principal de los primeros esfuerzos conscientes por explicar el mundo se redujo a la descripción de su crecimiento a partir de un comienzo simple.

Un ejemplo de la visión ingenua del mundo la podemos encontrar en las referencias homéricas, ejemplo de ello lo cita (Kirk et al., 2017):

“El cielo es una semiesfera sólida, similar a un cuenco, el cielo cubre la tierra plana. La parte inferior del espacio existente entre la tierra y el cielo hasta las nubes inclusive contiene neblina; la parte superior es aire; éter, el aire superior brillante que, en ocasiones, conciben como ígneo. El abeto, a través del aire llegaba al éter. Bajo su superficie, la tierra se extiende ampliamente hacia abajo y ahínca sus raíces dentro del Tártaro o sobre él” (p. 29).

La influencia de los griegos es evidente a través de la fundación de las primeras escuelas, donde los estudiantes están en manos de un maestro y sus

discípulos. La influencia de los presocráticos, las escuelas socráticas, platónicas. Así en la época antigua de los griegos de modo especial en la región de Atenas, la educación se caracterizó por la intelectualidad, bajo una disciplina severa, con la finalidad de prepararles para el arte de la guerra y donde era un privilegio de las clases sociales.

Su énfasis humanístico lo representan los filósofos de la antigüedad como Sócrates, Platón, Aristóteles, según es señalado por admblogviva (junio, 2016) se caracteriza esta época,

“Porque aparece la paideia (técnica de preparar al niño). Aquí se enseña a los jóvenes desde la niñez hasta la adolescencia. En esta época había diferentes periodos de educación, como la palestra, caracterizada por la iniciación en los ejercicios gimnásticos y deportivos; la didaskaleia, que enseñaba lectura y escritura; el gimnasio, donde se proseguía la educación deportiva y la filológica. Cuando se cumplían 18 años los niños entraban en la efebía, tiempo de enseñanza militar. En Atenas duraba dos años mientras que en Esparta eran doce”.

La educación en la edad media de modo resumido podemos decir que se impartía en las escuelas de los monasterios y se dedicaban a la formación del clero, y los conocimientos impartidos están orientados al servicio eclesial. Entonces ¿Qué aprendían? Señala Miguel Catalán (febrero 2017) “que aprendían nociones de liturgia, oraciones y la Biblia. Era una enseñanza fundamentalmente memorística: los alumnos repetían lo que tenían que aprender hasta que lo memorizaban. Muchos de ellos no sabían ni leer ni escribir, así aprendían de memoria los conceptos básicos y con ello era suficiente”.

La época renacentista tomará un nuevo punto de partida para el aprendizaje, el paradigma de la razón se impone por encima de los principios de orden teológico cultivado por la edad media. El ser humano desplaza la centralidad de Dios, y se impone la visión antropológica. Así el ser humano es sujeto de estudio y a la vez quién entra en el dinamismo de la búsqueda del conocimiento. La visión integral del ser humano supera las visiones dualistas y se impone un aprendizaje multidisciplinario, abriendo nuevas oportunidades y acercándose a nuevas disciplinas fronterizas con las ciencias teológicas.

Será la constante de la época renacentista y se promueve una democratización de la educación a través de los procesos laicos de la enseñanza. Las universidades realizan un giro y aquellas que habían nacido en el seno de la Iglesia en la Edad Media, adquieren una nueva dimensión en la enseñanza. La inserción del método científica supera los principios del dogmatismo y se impone una nueva de aprendizaje basado en la razón, la experimentación y la demostración racional.

Si hay algo característico de todos estos procesos en la evolución de la educación es que a pesar de los esfuerzos de una educación en igualdad para todos se convirtió en un estatuto meramente utópico. Las clases sociales con menos poder adquisitivo quedaban excluidas y dejaban la educación para aquellos que podían pagar sus estudios y obtener de ese modo el control del poder y de la riqueza. Nada distinto a nuestra época.

Será esto lo que motive a que sea consignado como un derecho natural por parte de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) que consigna lo siguiente en el artículo 26, párrafo 1:

“Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos”

A partir de esta consideración, la misma declaración establece el objeto de la misma cuando señala en el parágrafo segundo, lo siguiente:

“La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”.

La custodia de este derecho estará en manos no sólo de la comunidad internacional o de las Naciones que suscriben la carta fundamental de los derechos humanos, sino que otorga a los padres la responsabilidad sobre sus hijos, así lo expresa cuando afirma que: “Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos” (parágrafo 3). Así consignado en el artículo 78 de la Constitución Política de Costa Rica que indica que “La educación preescolar, general básica y diversificada son obligatorias y, en el sistema público, gratuitas y costeadas por la Nación” (art.78 &1).

Consignado este principio como un derecho fundamental debemos reconocer que todavía los esfuerzos no han logrado dar totalmente su fruto. A nivel mundial la educación sigue siendo uno de los grandes retos de la sociedad moderna, ya que

está marcada por la desigualdad. Siendo una de las claves del éxito la educación, la excelencia y la calidad de la misma está dirigida a las élites. Con un claro ejemplo Stiglitz (2015) señalaba el origen de la sociedad a causa de la desigualdad, “un crudo reflejo de la desigualdad de oportunidades en la educación de nuestra sociedad es la composición de los estudiantes en las universidades más selectas de los Estados Unidos”. A nivel cuantitativo señala que tan “solo un 9 por ciento aproximadamente procede de la mitad inferior de la población, mientras que el 74 por ciento procede de la cuarta parte más alta” (p. 66).

La misma UNESCO, ha señalada ya en reiteradas ocasiones la necesidad de recordar el principio del libre acceso a la educación. La misma agenda mundial para la educación 2030 reitera la importancia de garantizar no sólo acceso, sino la culminación del ciclo de enseñanza de calidad y de “promover oportunidades de aprendizaje permanentes para todos”. Señala además que para cumplir este objetivo “se debe satisfacer el derecho a la educación, los países deben garantizar un acceso integrador y equitativo en aras de alcanzar prácticas de aprendizaje y educativas de calidad, gratuitas y obligatorias. La educación debe aspirar al desarrollo integral de la personalidad humana ([link is external](#)) y promover la comprensión, la tolerancia, la amistad y la paz” (principios fundamentales de la UNESCO).

Frente a la compleja situación originada por la desigualdad, corresponde a los Estados “crear oportunidades igualitarias de educación para todos, así garantiza señala la UNESCO, una educación de calidad integradora y en miras a promover verdaderas oportunidades. Esto significa abordar la exclusión y sortear las barreras

persistentes en el ámbito educativo exige que los entornos de aprendizaje sean accesibles a todos los educandos”.

Entonces ¿cuáles deberían ser los principios que deben ser los principios que se convierten en el eje central del proceso que permita la accesibilidad de la educación en igualdad para todos?

2.3 Ante la crisis de desorientación.

Desafíos.

Siendo la educación un principio de transformación de la persona y de la sociedad, ponemos nuestra mirada en la propuesta emprendida desde el seno de una institución social y religiosa en el mundo. que ha levantado siempre su voz en aras de una educación con valores que permita el surgimiento de una sociedad nueva, justa y solidaria.

Ya que la propuesta de la doctrina social de la Iglesia, como recuerda Groody (2009) “pone de relieve el imperativo de ordenar la sociedad conforme al bien común de los pueblos” (p. 182), entiendo el bien común señala el mismo autor a la luz de la Constitución Dogmática *Gaudium et Spes* (26,74) “como la suma total de condiciones sociales que capacitan a los individuos y a los grupos a conseguir de una manera más completa y consecuente la plenitud de la vida humana a través de un orden justo de la sociedad”(p. 182).

Los múltiples desafíos de la sociedad actual exigen un compromiso en el que todos los sectores sean capaces de dirigir su mirada para la construcción de una humanidad abierta a las oportunidades en desarrollo en igualdad de condiciones. Francisco, el obispo de Roma ha indicado (2019) que “El mundo contemporáneo

está en continua transformación y se encuentra atravesado por múltiples crisis. Vivimos un cambio de época: una metamorfosis no sólo cultural sino también antropológica que genera nuevos lenguajes y descarta, sin discernimiento, los paradigmas que la historia nos ha dado” (p. 4).

Por eso, ante los desafíos modernos es necesario una respuesta clara de la sociedad. Es ahí donde la educación juega un papel de vital importancia. Se necesita, según Francisco (2019) de un cambio educativo “que involucre a todos, (...) se requiere construir una “aldea de la educación” donde se comparta en la diversidad el compromiso por generar una red de relaciones humanas y abiertas. (p.5).

Nos queda por delante una profundización de los principios y postulados que han de convertirse en ejes esenciales y transversales de la educación significativa e transformadora.

2.3.1. ¿Un pacto global para la educación?

Uno de los grandes esfuerzos y retos de la sociedad de nuestro tiempo en aras a la consecución del valor de la justicia de accesibilidad para todos en la educación ha sido lanzado por la Iglesia con el fin de poner a dialogar los diferentes actores del mundo de hoy para valorar la educación como principio para el desarrollo social justo y en igualdad para todos. Trataremos de exponer sus principales ideas.

Uno de las voces en el mundo de hoy que ha levantado su voz, es el papa Francisco, líder de los cristianos católicos que bajo los principios de la Doctrina Social de la Iglesia que en diversas alocuciones y mensajes ha propuesto a los

líderes del mundo una serie de principios que impulsen el proceso de la educación como un derecho fundamental de todos los pueblos.

Así podemos enumerar algunos de los principios fundamentales que rigen su propuesta al problema de la educación que tiene como una de las causas fundamentales la injusticia en la distribución de la riqueza que se manifiesta en las profundas desigualdades de la sociedad y de los pueblos.

La finalidad entonces de la educación es forjar y orientar los esfuerzos de la sociedad a la búsqueda del bien común, por eso, la Iglesia no deja de insistir al ser humano sobre el principio de responsabilidad que recae en construir una sociedad más justa y solidaria. Así lo señala el Compendio de la Doctrina Social cuando señala su responsabilidad al indicar “que una sociedad, en todos sus niveles, quiere positivamente estar al servicio del ser humano es aquella que se propone como meta prioritaria el bien común, en cuanto a los hombres y de todo el hombre” (CDE, n. 165)

El bien común es un deber de los miembros de la sociedad, y ninguno está exento de colaborar, según las propias capacidades, en su consecución y desarrollo, supone señala el CDS “ser servido plenamente, no según visiones reductivas subordinadas a las ventajas que cada uno pueda obtener (superando así el egoísmo), sino en una lógica que asume (...) la correlativa responsabilidad” (n. 167).

Sobre el principio del bien común, se sustenta otro de los principios fundamentales de la doctrina social del catolicismo. El principio de la solidaridad, que se ofrece como respuesta ante el mundo globalizado que por vanos intereses de índole económica ha generado graves problemas de desigualdad. Así la

solidaridad confiere un particular relieve a la sociabilidad de la persona humana, “a la igualdad de todos en dignidad y derechos, al camino común de los hombres y de los pueblos hacia una unidad cada vez más convencida” (n. 192). De este modo comprendemos que la solidaridad debe ser una “determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común: es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos” (n. 193).

El papa Francisco (2020) sobre la educación señala “La educación es sobre todo una cuestión de amor y responsabilidad que se transmite de generación en generación. La educación, por lo tanto, se propone como el antídoto natural a la cultura individualista, que a veces degenera en un verdadero culto al yo y a la primacía de la indiferencia. Nuestro futuro no puede ser la división, el empobrecimiento de las facultades de pensamiento y de imaginación, de escucha, de diálogo y de comprensión mutua. Nuestro futuro no puede ser este. Hoy en día se necesita una etapa renovada de compromiso educativo, que involucre a todos los componentes de la sociedad”. Podemos extraer los ejes centrales.

2.3.2. Principios generales del plan global para la educación.

a. El respeto a la dignidad de la persona humana.

La doctrina social de la iglesia considera como un elemento esencial y fundamental en la construcción de la sociedad a partir del reconocimiento de la dignidad del ser humano. Considera al ser humano como creatura de Dios, como unidad de cuerpo y alma. El ser humano entonces ha de ser considerado “en la plena verdad de su existencia, de su ser personal y a la vez de su ser comunitario y social” (n. 126)

Por eso, recuerda el papa Francisco en este nuevo pacto para la educación se debe “poner en el centro de todo proceso educativo formal e informal a la persona, su valor, su dignidad, (deberá poner de relieve) su propia especificidad, su belleza, su singularidad y, al mismo tiempo, su capacidad de relacionarse con los demás y con la realidad que lo rodea”.

Por eso, la persona humana debe ser comprendida siempre en su irrepetible, y una sociedad justa sólo puede ser realizada solamente en el respeto de la dignidad trascendental del ser humano, así lo explica la doctrina social de la Iglesia (n. 132).

Creemos que la educación es una de las formas más efectivas de humanizar el mundo y la historia. La educación es ante todo una cuestión de amor y responsabilidad que se transmite en el tiempo de generación en generación ha señalado el papa el 15 de octubre de 2020 en la Universidad Latenanense. Redescubrimos así que el papel de la educación.

b. La solidaridad.

El reconocimiento de la grandeza de la persona y de su ser en el mundo, lo vincula con certeza al conjunto de la sociedad. Por eso, señala la doctrina social de la Iglesia “que el orden social, y su progreso desarrollo deben en todo momento subordinarse al bien de la persona (...) por eso, es que la persona no debe ser instrumentalizada para fines ajenos a su propio desarrollo.

Así ante la tendencia incluso mercantil de la educación se ha de recordar que la “persona no puede estar finalizada a proyectos de carácter económico, social o político”. Señala el papa Francisco entonces que “somos conscientes de que un camino de vida necesita una esperanza basada en la solidaridad, y que cualquier

cambio requiere un itinerario educativo, para construir nuevos paradigmas capaces de responder a los desafíos y emergencias del mundo contemporáneo, para comprender y encontrar soluciones a las exigencias de cada generación y hacer florecer la humanidad de hoy y de mañana”.

Este compromiso de la educación como proceso de formación de la sociedad supera el individualismo y ofrece la posibilidad de dirigirse a la construcción de un nuevo paradigma educativo que tenga sustancialmente la dimensión antropológica y social. Por tanto, señala el papa Francisco que “la educación se propone como el antídoto natural de la cultura individualista, que a veces degenera en un verdadero culto al yo y en la primacía de la indiferencia.

Nuestro futuro no puede ser la división, el empobrecimiento de las facultades de pensamiento e imaginación, de escucha, de diálogo y de comprensión mutua. Nuestro futuro no puede ser este”.

c. Escuchar el grito de las nuevas generaciones.

“Hoy es necesario (apunta el papa en su discurso) un nuevo periodo de compromiso educativo, que involucre a todos los componentes de la sociedad. Escuchemos el grito de las nuevas generaciones, que manifiesta la necesidad y, al mismo tiempo, la oportunidad estimulante de un renovado camino educativo, que no mire para otro lado, favoreciendo graves injusticias sociales, violaciones de derechos, grandes pobreza y exclusiones humanas”.

Para ello será necesario “escuchar la voz de los niños, y los jóvenes a los que transmitimos valores y conocimientos, para construir juntos un futuro de justicia y paz, una vida digna para cada persona”.

Los niños, eran entregados a la escuela para la tuleta y el desarrollo de las habilidades y destrezas que eran necesarios e imposibles de adquirir en las familias en su mayoría analfabetas. Díez (2018) comenta con cierta preocupación “que el sistema actual es una especie de carrera de obstáculos (...) no les entrenamos para elegir el camino ni tomar decisiones, sino para superar obstáculos que les vamos poniendo en la ruta que les hemos trazado para ellos” (p.66).

d. Ver en la familia al primer e indispensable educador.

En la familia señala el Compendio de la doctrina social (n. 210) “se aprende a conocer el amor y la fidelidad del Señor, así como la necesidad de responderle. Por esto “todo modelo social que busque el bien del hombre no puede prescindir de la centralidad y de la responsabilidad social de la familia” (n.214).

La familia añade el compendio se presenta como un espacio de comunión, en medio de una sociedad cada vez más individualista que debe desarrollarse como una auténtica comunidad de personas gracias al incesante dinamismo del amor, dimensión fundamental de la experiencia humana.

Recuerda el papa emérito Benedicto XVI (01/10/2017) que “la primera escuela de vida y de fe, y como “iglesia doméstica”, la familia está llamada a educar a las nuevas generaciones en los valores humanos y cristianos para que, orientando su vida según el modelo de Cristo, forjen en ellas una personalidad armónica”.

e. El cuidado de la casa común.

La propuesta del Pacto Global para la educación tendrá un eje central como es la educación responsable del cuidado de la tierra, de la casa común. La

gravedad de la crisis cultural y ecológica necesita nuevos hábitos. La educación debe producir nuevos hábitos, suscitando una nueva sensibilidad ecológica y un espíritu generoso”. Esta educación ambiental “debería disponernos a una ética ecológica (...) esta educación debe crear una ciudadanía ecológica”. (cfr. LS. 210-211).

2.4 Perspectivas

Aspectos concluyentes.

Hemos realizado un largo recorrido que apunta elementos históricos, filosóficos, antropológicos con la finalidad de proponer algunos puntos esenciales de la propuesta del Papa Francisco sobre el pacto global de la Educación.

Dichas conclusiones las enumeramos de modo sencillo:

1. La educación como un proceso permanente forma parte de un elemento constitutivo de la persona humana que ha evolucionado a lo largo del tiempo transmitiendo las destrezas, habilidades y conocimientos en los diversos momentos de la historia.
2. Los procesos sociales de nuestro tiempo han generado conflictos sociales que se marcan por las situaciones de injusticia, la desigualdad, y que conllevan a situaciones excluyentes en los procesos educativos, dejando el proceso de educación aquellos que tienen mayor cantidad de recursos económicos.
3. El pacto para una educación supone un paradigma que se funde sobre los principios fundamentales que se sustentan a partir de los derechos humanos, y que deben ser garantía en el reconocimiento de la dignidad de la persona.

4. Frente al individualismo que caracteriza la sociedad de nuestro tiempo, la propuesta del Pacto para la educación debe fundarse sobre el principio de solidaridad y responsabilidad. Superando las barreras del individualismo y del personalismo, la solidaridad se convierte en uno de los grandes retos para la educación de nuestro tiempo.
5. Para llevar adelante el pacto global para la educación será necesario devolver el valor a la reflexión y constitución de la familia como elemento constitutivo de la sociedad, desde la cual se transmiten los valores esenciales y los fundamentos de la sociedad.
6. Bajo el principio de responsabilidad la educación debe ser asumida la temática sobre el cuidado de la casa común consagrado en la encíclica LAUDATO SI, Del papa Francisco, con fecha del 24 de mayo del 2015 ofrece una mirada para una educación centrada en el cuidado de la tierra, como principio solidario.
7. El cuidado de la casa común, ha de ser una de los ejes fundamentales en el proceso de la educación formal de los ciudadanos. La ecología humana es inseparable del bien común, que cumple un rol central y unificador de la ética social. (LS, 156).
8. “Laudato Si” señala (n. 210-211) que “la educación ambiental debería disponernos a dar ese salto hacia el Misterio, donde una ética ecológica adquiere sentido más hondo (...) así la educación, llamada a crear una “ciudadanía ecológica” debe no sólo limitarse a informar sino a desarrollar hábitos, esto se logrará “alentado diversos comportamientos que tiene una incidencia directa e importante en el cuidado el ambiente”.

Seguirá siendo un reto en el plano de la educación buscar caminos y nuevos métodos que permitan una reflexión y orientación del modelo educativo centrado en devolver el valor de la persona y de su situación en el mundo. La educación tendrá el reto de seguir haciendo todo lo posible para disminuir las brechas sociales y permitir accesibilidad en igualdad de condiciones.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque investigativo.

El desarrollo de la investigación tiene una finalidad académica de orden filosófico educativo, de orden pragmático a través de la formulación de un taller partiendo de un análisis breve de la situación de la educación y de sus principales carencias en el orden antropológico, para ofrecer los postulados esenciales que permitan establecer criterios de orden global, de valor objetivo y universal. A esto conocemos como la búsqueda de un plan Global para la educación.

El enfoque investigativo será mixto a través de la recolección y análisis de los datos, ofreciendo una ruta de investigación sobre los presupuestos teóricos, analizando los datos de la aplicación de la muestra y concretando la formulación de los temas específicos del taller. Como señala Sampieri y Mendoza (2008).

“Los métodos mixtos o híbridos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar referencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio”. (p.10).

Para ello la investigación será de orden histórico contenidos en fuentes que nos permitan redescubrir los principios de orden universal planteados por la educación a lo largo de su desarrollo y rescatar los planos significativos de influencia en la sociedad.

Supone la investigación un acercamiento a la novedosa propuesta impulsada por el Vaticano de un nuevo orden Global para la educación, que nos llevará acercarnos y profundizar el Magisterio como en el esbozo del conjunto de sus enseñanzas sociales conocido como Doctrina social de la Iglesia.

Será necesario una revisión de los contenidos de los reportes de los estados de la educación a nivel mundial formulados por la Unesco, como el estado de la educación que impulsa a nivel nacional es Estado de la Nación.

¿Cómo emprender una reforma humanística de la educación? Para ello será necesario conocer el grado de conocimiento de los principios universales por parte del docente como su aplicación en la cotidianidad de la enseñanza. Medición que se llevará a cabo a través de instrumentos proporcionados para recoger información y generar el análisis de los mismos. Será la base para la propuesta del taller para los educadores.

Debemos situarnos ante la problemática actual y las condiciones de acceso en igualdad para la sociedad costarricense, ofreciéndonos el estado de la Nación y el estado de la Educación un panorama para construir el marco de realidad sobre la situación concreta de la Nación costarricense.

3.2. Fuentes.

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos por la investigación será necesario lograr una combinación entre los resultados de las investigaciones de las ciencias sociales como punto de partida y marco de realidad (ver). Posteriormente realizaremos a través de los aportes de la filosofía propuestas que permitan establecer criterios objetivos sobre los principios de la educación que deben ser

esenciales para la configuración de la persona como para el bien común de la sociedad.

Lo haremos a través de la información obtenida por recursos e instrumentos ya condensados a través de instituciones de reconocida experiencia y a través de la iluminación de principios que nos ofrecen criterios de reflexión sólidos (juzgar). Esto nos permitirá obtener conclusiones que nos permitan reflexionar sobre los elementos que deben iluminar el nuevo orden de la educación amparados en el principio de construir una sociedad más justa para todos (actuar).

3.3. diseño de investigación.

La investigación está propuesta desde una óptica de reflexión antropológica y filosófica que orienta el eje investigativo. La comprensión de los principios como los ejes centrales nos permite identificar la primera parte de la investigación desde las características cualitativas.

Una segunda parte de la investigación está centrada en la recolección y análisis del instrumento de medición diseñado para los docentes con el fin de conocer su interés por el Plan Global de la Educación. La segunda parte tendrá como característica cuantitativa, y nos ofrecerá conclusiones medibles para responder a las políticas y proyectos de trabajo.

Al combinar ambos sistemas de investigación, podemos decir que el diseño investigativo será mixto, que podemos resumir en tres principios: Ver, que sería determinar la realidad, juzgar, que ilumina con los principios orientadores, y actuar que consiste en la búsqueda de estrategias.

3.4. Participantes del estudio.

Nuestra investigación se ampara a los estudios sobre la calidad de la educación tanto a nivel de los organismos nacionales como internacionales, que se han sintetizado a través de la recolección de datos de orden cuantitativo y cualitativo de las instituciones que se dedican a la investigación de la calidad de la educación.

La muestra se dirige a un total de 20 educadores de la escuela Cleto González Víquez, institución ubicada en la ciudad de Heredia, del primer ciclo de educación general básica. Un par de entrevistas a jóvenes profesionales en el área de la enseñanza que nos permitan comprender el desafío de la educación en nuestro tiempo y su conocimiento sobre la propuesta del plan Global para la educación.

3.5. Criterios de inclusión y exclusión.

Nos permite determinar las características de quienes participaran en la investigación. Para el siguiente estudio se requiere que los participantes reúnan algunas características como:

- Profesionales de la educación,
- Del sistema pública del Estado,
- En ejercicio.

3.6. Criterios de exclusión. Por el contrario se excluyen:

- Quienes no cuenten con la profesionalización educativa,
- Puestos administrativos excepto de direcciones académicas,
- Padres de familia,
- Estudiantes de la institución.

3.7. Procedimiento de recolección y análisis de datos.

Será implementada una muestra no probabilística o muestra dirigida, para Sampieri y Mendoza (2008) “suponen un procedimiento de selección orientado por las características y contexto de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización” (p.215). Dentro de las ventajas señaladas por los autores sobre la prueba no probabilística podemos señalar que “utilidad para determinados diseños de estudio generales de una población, sino de una cuidadosa y controlada elección de casos con características específicas” (p.215).

Acciones para la recolección de datos.

Objetivo: Indagar el grado de conocimiento de los docentes sobre la propuesta y postulados del pacto Global para la Educación.

Cuadro 1.

Distribución de participantes para la recolección de datos.

Actividad	Destinatario	Modalidad
1 Entrevista	Lic. David Solano	Entrevista
2 Entrevista	Lic. José Pablo Arroyo	Entrevista

Aplicación de 20 profesionales de enseñanza en el primer ciclo de educación general básica. Aplicación del instrumento de selección y de recolección de criterios personales.

Elaboración propia. Distribución de participantes en la investigación.

A. Entrevistas.

A través de una reunión más íntima, abierta y sincera se produce el intercambio de ideas entre el entrevistado y el entrevistador. Los dos primeros datos que nos ocupan corresponden a entrevistas a especialistas en el campo de la educación. En diálogo trataremos de profundizar sobre las urgencias en el campo de la educación y los desafíos de la educación actual.

B. Instrumento de medición.

A través de un instrumento de medición sencillo se pretende obtener información sobre el conocimiento de los profesionales sobre los principios generales del Plan Global de la educación. Consta de 20 preguntas de selección única. Ver anexo 1.

Capítulo IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Uno de los ejes centrales en el proceso de la transformación social es la educación, constituyéndose en la herramienta que forja y construye el pensamiento de las futuras generaciones como verdaderos agentes, activos y dinámicos de la acción social.

La importancia del conocimiento e implementación de los postulados de un Plan Global para la Educación permitirá influir de modo directo e indirecto en las políticas públicas del sistema educativo.

Siendo los educadores uno de los principales agentes que intervienen en el proceso educativo y después de la consulta realizada a través de la muestra sobre el conocimiento de un Plan global para la educación podemos analizar los siguientes resultados.

El objetivo fundamental es una recopilación que nos muestre la comprensión y el compromiso ante los desafíos que atañen a la educación en tiempos de crisis. El plan se presenta como una oportunidad para replantear y construir un nuevo paradigma para la educación.

Veamos entonces los resultados que arroja la muestra presentada al grupo de especialistas en educación que con su experiencia en las aulas nos ofrecen sus perspectivas frente a los retos del mundo de hoy.

Conocimiento del plan global.

Sobre el conocimiento del plan Global podemos analizar los siguientes resultados: El 25% indica no conocer nada, un 30% sólo expresa conocer algo, mientras que un 45% indica conocer un poco. Podemos deducir que el tema y la implementación de los principios de un plan Global para la educación no alcanza ni 50 % de la muestra. (figura 1).

Figura 1

Conocimiento del Plan Global para la Educación



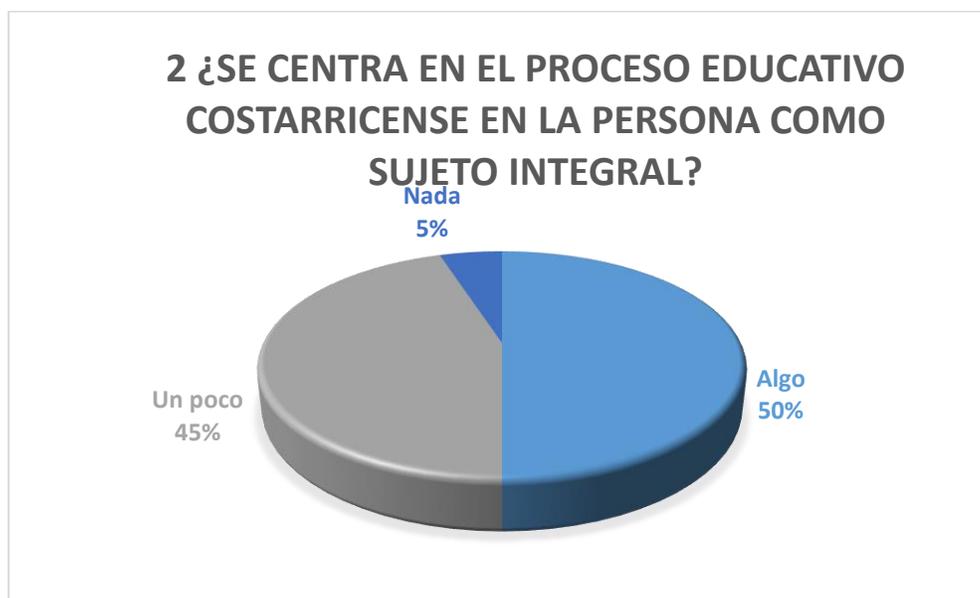
Fuente. elaboración propia.

La persona sujeto integral de la educación.

La educación coloca su mirada en la figura del estudiante como sujeto integral, queríamos conocer si ocupaba un lugar central en el sistema educativo (figura 2) Nos encontramos que entre un 45% afirman que un poco y un 50 % algo, esto parece indicar que hay esfuerzos por acompañar de modo integral a quienes participan del sistema educativo, sólo un 5% dice que nada.

Figura 2

La persona sujeto integral del sistema educativo.



Fuente: elaboración propia.

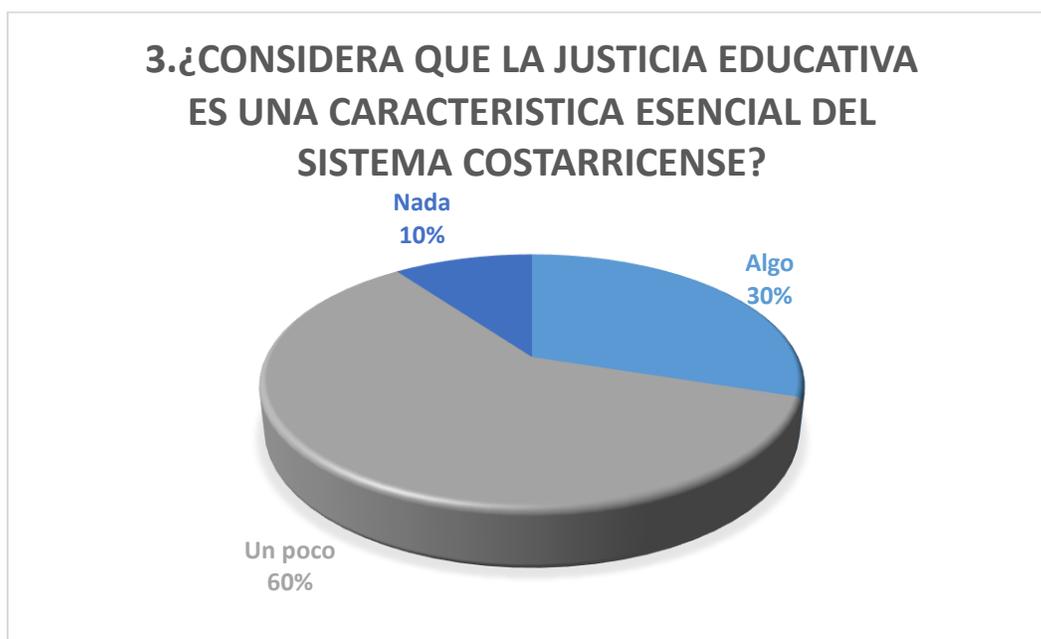
Retos de la educación: justicia educativa.

Nuevos retos han surgido en la educación y de manera especial se han hecho apremiantes durante la crisis sanitaria que desconcertó al mundo entero. Ha quedado en evidencia la grave situación de muchos estudiantes que no poseen condiciones de equidad educativa como consecuencia de profundas diferencias económicas y de accesibilidad educativa.

Surgía así la interrogante sobre si la justicia educativa (figura 3) es una característica esencial de sistema educativo. Los resultados arrojan que 60% de los entrevistados afirma que en un poco es una preocupación, mientras que el 40% sólo señala algo. El restante 10% señala que nada.

Figura 3.

La justicia educativa



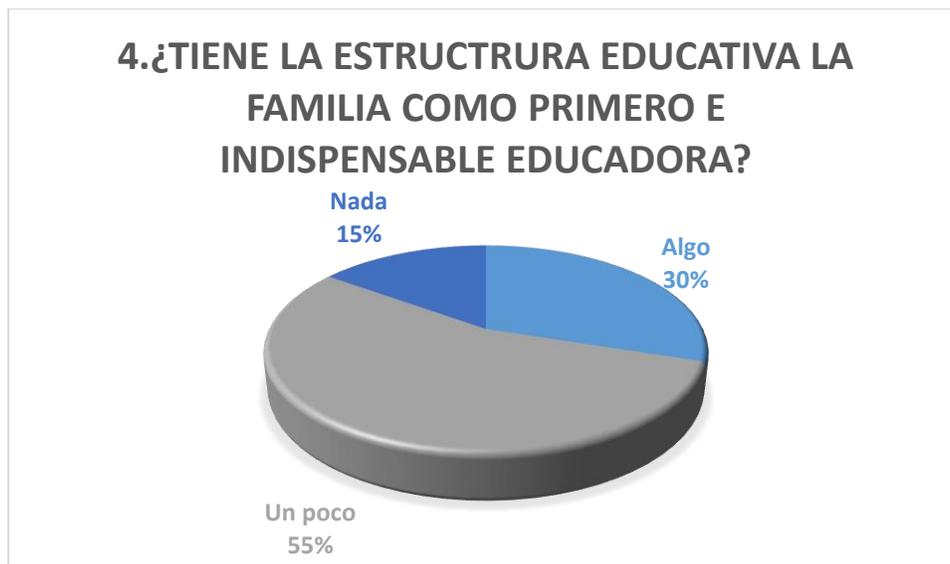
Fuente: Elaboración propia

La familia en la estructura educativa.

Dos temáticas era necesario evaluar que están relacionadas desde el ámbito de la transmisión de los valores (figura 4). La primera es ¿sí la familia está jugando un papel importante en la educación y si integra la promoción de la cultura de la vida como un eje transversal en la acción educativa actual? El 55 % afirma que un poco, mientras que el 30% señala algo y un 15% hace referencia a nada. Esto nos permite entrever al menos que hay un esfuerzo por integrar el núcleo familiar y verificar su aporte al aprendizaje de los estudiantes.

Figura 4

La familia en la estructura educativa



Fuente: elaboración propia.

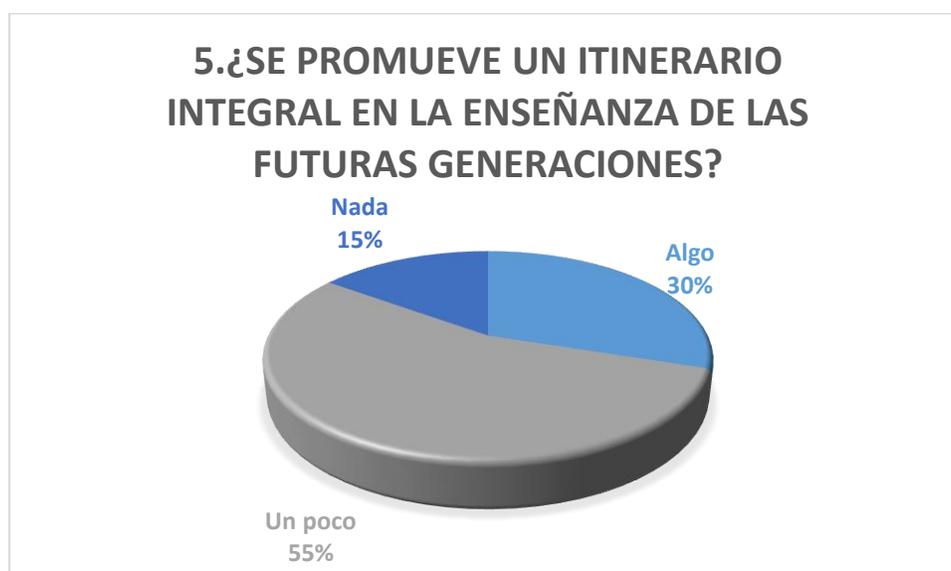
Integralidad de la educación.

La construcción de un paradigma educativo se ha de caracterizar por la formación integral de las nuevas generaciones estableciendo programas y objetivos claros. Proceso que se forja hoy en los procesos de aprendizaje de las nuevas generaciones.

La renovación constante y permanente es un reto y un desafío. Según lo preguntado (figura 5) podemos desprender que según la visión de los entrevistados el 55% afirma que apenas se promueve un poco, un 30% algo, frente al 15% que considera aún no tenemos un itinerario claro.

Figura 5

Itinerario integral de las futuras generaciones



Fuente: elaboración propia.

La solidaridad.

Otro de los grandes desafíos sobre el proceso de la educación está centrado en temas que atañen e integran el bien común de la sociedad. Entre ellos la formación para la solidaridad (figura 6), debería ser un eje central.

Por eso, la temática sobre la solidaridad estará presente en los programas educativos. Para el 65% se encuentra algo inserto en la formación, un 20 % sostiene que la temática se abarca en algo y un 15% parece no encontrar indicios de formación para la solidaridad.

Figura 6

La solidaridad como eje central en la enseñanza



Fuente: elaboración propia.

La cultura de la vida.

La temática de la cultura de vida profundamente ligada a la trasmisión de los valores (figura 7) deja en evidencia que sólo un 60% de los profesionales entrevistados cree que se promueve la cultura de la vida, un 25% hace referencia a una temática algo básica, mientras que un 15% resalta que no parece ser un tema de vital importancia.

La realidad muestra que debería ser uno de los ejes de atención ya que según el informe de la Organización Mundial para la Salud (OMS) en su informe señala que “el suicidio es la segunda causa de muerte de personas entre los 15 y 29 años”, cifra superada sólo por los accidentes de tránsito. Señalando además que “los picos más altos de intentos suicidas se encuentran en la población de edades entre 15 y 19 años.

Figura 7

Promoción de la cultura de la vida



Fuente: elaboración propia.

El cuidado de la casa común, humanización del mundo y de la historia.

Uno de los grandes desafíos de la humanidad se centra en la conservación y el cuidado de la casa común, de la casa grande. Por eso, se implementan políticas educativas públicas con el fin de que las nuevas generaciones sean formadas de manera responsable para el cuidado de Tierra. ¿Se integran dichas temáticas en los programas actuales de educación? El 45% dice que apenas un poco, un 25% algo, mientras que un 30% afirma que nada.

Deja entrever que el discurso en materia ecológica y de medio ambiente debe insistir con mayor claridad en forjar el principio de responsabilidad. Además, es un reto para un país que se quiere posesionar en el desarrollo sostenible acompañado de políticas ambientales. Un país donde el desarrollo de su economía apunta al sector turístico y la inversión en temas de ecoturismo debería ser un tema esencial y de vital importancia para la sostenibilidad y el desarrollo.

Figura 8

El cuidado de la casa común



Fuente: elaboración propia

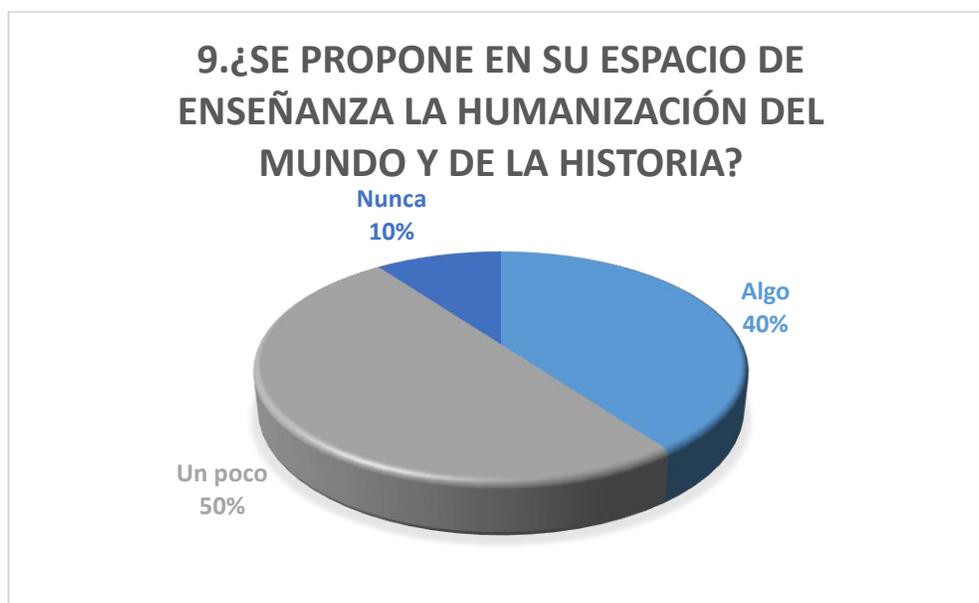
Humanización de la sociedad.

Los temas consultados sobre una enseñanza integral, la humanización de la historia y la responsabilidad del educador en la construcción del futuro podemos desprender los siguientes resultados. Sobre la educación integral un 55% de las opiniones señala un elemento favorable, no así un 45% entre los que afirman que un poco o nada carecen los programas de integralidad.

Esto se relaciona a la comprensión de la enseñanza de la humanización del mundo y de la historia, superando simplemente la visión pragmática del mundo de hoy y mirar su entorno y la valioso de su desarrollo histórico, con la finalidad de conservar y mirar el devenir de la historia como un largo proceso de humanización. Ante esta inquietud se muestra (figura 9) una visión muy marcada de un 50% entre quienes afirman que algo, 40% afirma un poco y un 10% nunca.

Figura 9

Humanización del mundo y de la historia



Fuente: elaboración propia.

Derechos humanos.

Como parte de las iniciativas además del cuidado de la casa común, la temática de los derechos humanos se ha convertido un eje transversal que debe sostener cualquier proceso de aprendizaje. El respeto de las diferencias por motivos raciales, de género, de identidad, religiosos o incluso de índole cultural deben ser enseñados como un principio esencial que se sustenta en la dignidad del ser humano, superando cualquier motivo de discriminación.

Por eso, sobre sí se desarrolla la temático de los derechos humanos (figura 10) podemos encontrar algunos detalles que sorprenden. Sólo el 55% dicen que algo, un 40% señalan que algo, mientras que un 5% afirma que nada. Se constituye en un reto de vital importancia clarificar y orientar desde una perspectiva antropológica la centralidad de los derechos humanos despojándola de ideologías.

Figura 10

Los derechos humanos



Fuente: elaboración propia.

Responsabilidad del educador.

Para promover un cambio de mentalidad en la construcción de una sociedad responsable y solidaria los educadores son auténticos promotores de los nuevos agentes de cambio.

¿Se siente responsable en la construcción de una sociedad del futuro? La respuesta (figura 11) se fragmenta en dos sectores muy claros, un 50% se siente parte de ésta responsabilidad, mientras que el otro 50% sólo un poco. Podemos entrever entonces que habrá que buscar elementos de motivación para los educadores.

Figura 11

Responsabilidad en la misión de construir la sociedad



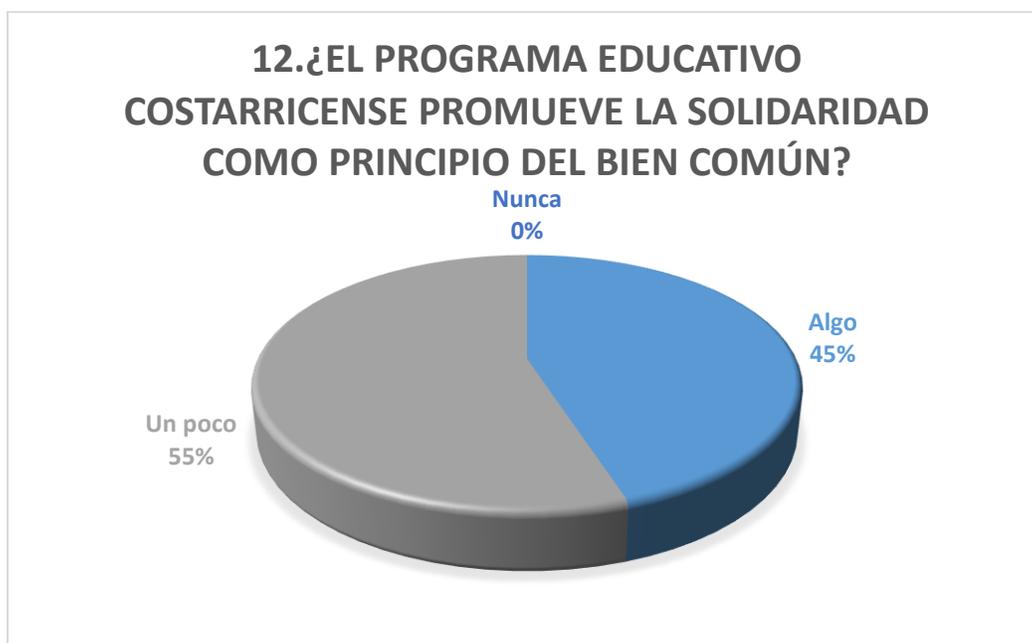
Fuente: elaboración propia

Educación para la solidaridad.

Por eso, preguntamos si los educadores perciben que los programas de la educación promueven la solidaridad del bien común (figura 12), un 45 % afirman que algo, un poco dice el 55%, dejando una sensación de ir en búsqueda de mejoras. De no existir un sentimiento de corresponsabilidad será imposible emprender cualquier reforma.

Figura 12

Promoción de la solidaridad en el programa de educación costarricense



Fuente: elaboración propia.

¿Un plan Global para la educación?

El proceso de una transformación global y de un nuevo paradigma educativo sólo se puede emprender a través de la corresponsabilidad de todos y cada uno de los diferentes actores en la construcción del conocimiento y del aprendizaje. Por eso, se hace necesario conocer la intención y espíritu de participación del sector profesional de la educación, cómo de las expectativas viables. El 51% afirma que si lo posible, mientras que el 47% señala que es poco probable.

El cambio supone la participación de todos los involucrados en el cambio de la sociedad, desde la estructura familiar como a todas las estructuras de la sociedad que intervienen de modo integral en formar las generaciones futuras.

Figura 13

Posibilidad de un plan Global



Fuente: elaboración propia.

¿Quién impulsa el Plan Global?

Hemos logrado encontrar en la investigación que muchos no conocen los principios orientativos (figura 14) ni quienes están a la vanguardia del proyecto mundial, así lo refleja el estudio que reconoce que el 85% dice no conocer referencia alguna, sólo un 10% afirma que si, frente a un 5% que no contestó.

Figura 14

¿Quién promueve el Pacto Global?



Fuente: elaboración propia.

Cercanía de los padres de familia con los docentes.

Si la familia es uno de los principales agentes que interviene en el aprendizaje formal, hemos consultado sobre la cercanía que muestran a los profesionales de la educación.

Es interesante hacer notar que al preguntar sobre la cercanía de los padres de familia con el educador tenemos un índice de valoración más positivo con respecto a la estructura oficial, según se indica (figura 15) los padres de familia muestran cercanía con el educador de un 60%, dando una valoración positiva a la corresponsabilidad educativa, sólo el 40% afirma no sentir el interés y cercanía de los padres.

Figura 15

Cercanía al educador



Fuente: elaboración propia.

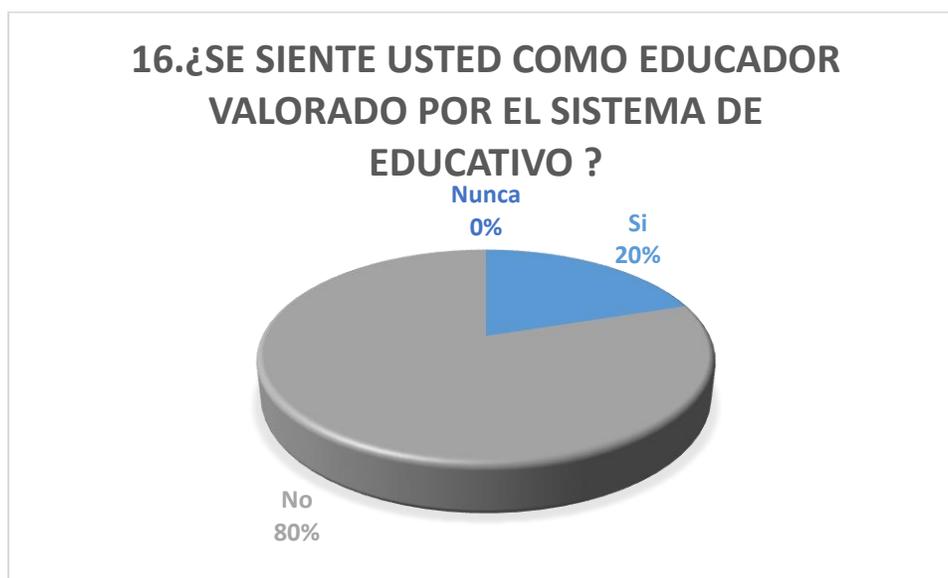
Valoración del educador.

Ligada a la interrogante anterior queremos conocer sí lo educadores se sienten valorados en su quehacer y responsabilidad por parte del sistema educativo.

Con respecto a la relación personal del educador consigo mismo, a su misión educativa el interés se centra en conocer sobre el grado de responsabilidad en la construcción de la sociedad del futuro. Sobre su experiencia y valoración (figura 16) de su quehacer como educador un 80% dice no sentirse valorado por el sistema educativo, sólo un 20% señala sentirse valorado. Esto permite entrever retos y desafíos con respecto a las políticas de estímulo laboral para el desempeño de la calidad de la educación.

Figura 16

Valoración del educador



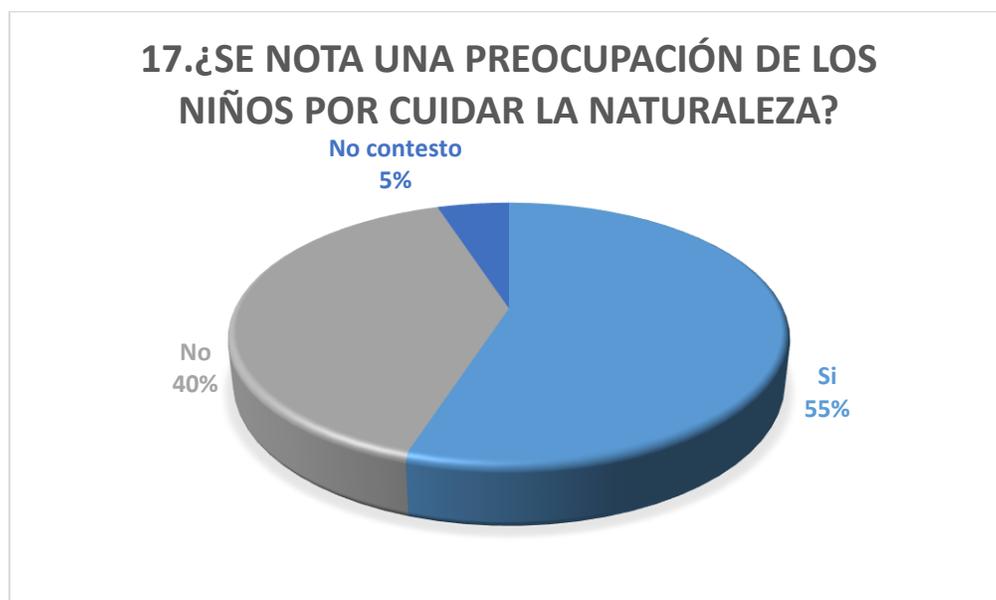
Fuente: elaboración propia.

Cultura ecológica.

Como hemos señalado uno de los principios esenciales en la tarea educativa se centra en el cuidado integral de la creación, de la naturaleza, del respeto por el entorno. Las diferentes materias que integran los estudios académicos formales deben promover un auténtico compromiso con la cultura ecológica y del cuidado de la tierra. Ante la pregunta si se nota interés de los niños por el cuidado de la casa común y de la naturaleza (figura 17) encontramos una visión positiva de un 55%, un 40% que afirma que no resulta una preocupación. Lo que deja evidente un claro desafío en este tópico.

Figura 17

Cuidado por la naturaleza



Fuente: elaboración propia.

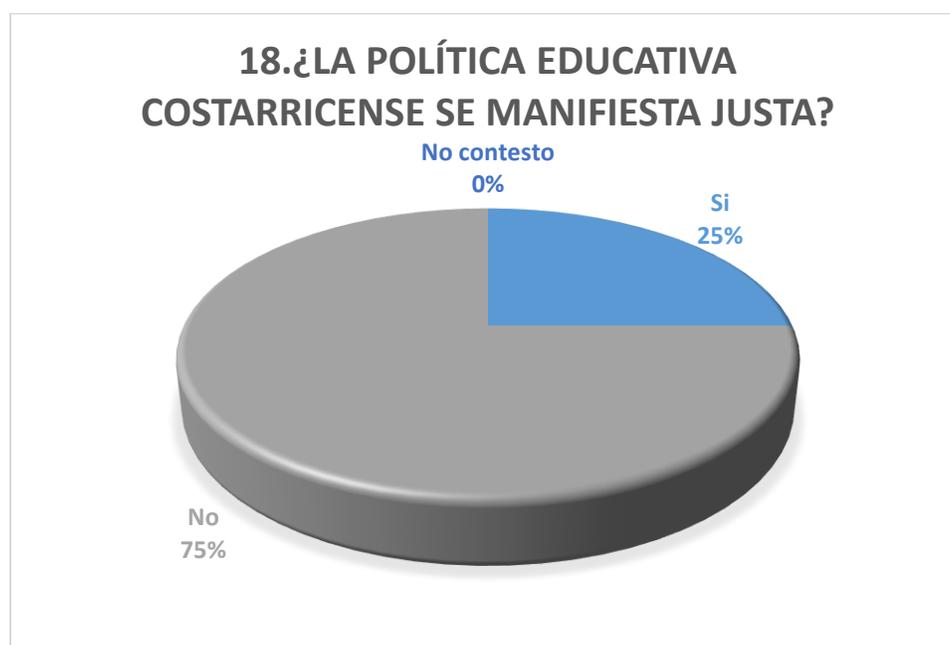
Justicia educativa.

¿Cómo miran los educadores la justicia educativa en el sistema costarricense? Según el aporte de la consulta podemos desprender que un 75 % afirma que tenemos carencias en la justicia educativa, mientras que sólo un 25 % afirma que la política educativa actual resulta justa.

Esto lanza grandes desafíos siendo la educación costarricense uno de sus principales baluartes de la democratización y del sistema de desarrollo que ha caracterizado la identidad nacional. El compromiso es evidente, disminuir la brecha educativa que no permite el desarrollo en igualdad de oportunidades.

Figura 18

Justicia educativa



Fuente: elaboración propia

Una ética universal.

Múltiples son los desafíos a los que se enfrenta la educación por ello se hace cada vez más necesario unificar esfuerzos con respecto a la implementación de políticas públicas que permitan dar respuesta de manera inmediata para la exigencia de la globalización tecnológica, científica para la generación y desarrollo de nuevos aprendizajes. Por eso, al consultar sobre la necesidad y la importancia de conocer los principios orientativos (figura 19) de una ética universal para la educación el 95% considera la necesidad de conocerlos, solo un 5% responde de forma negativa.

Figura 19

Conocimiento de los principios de una ética universal



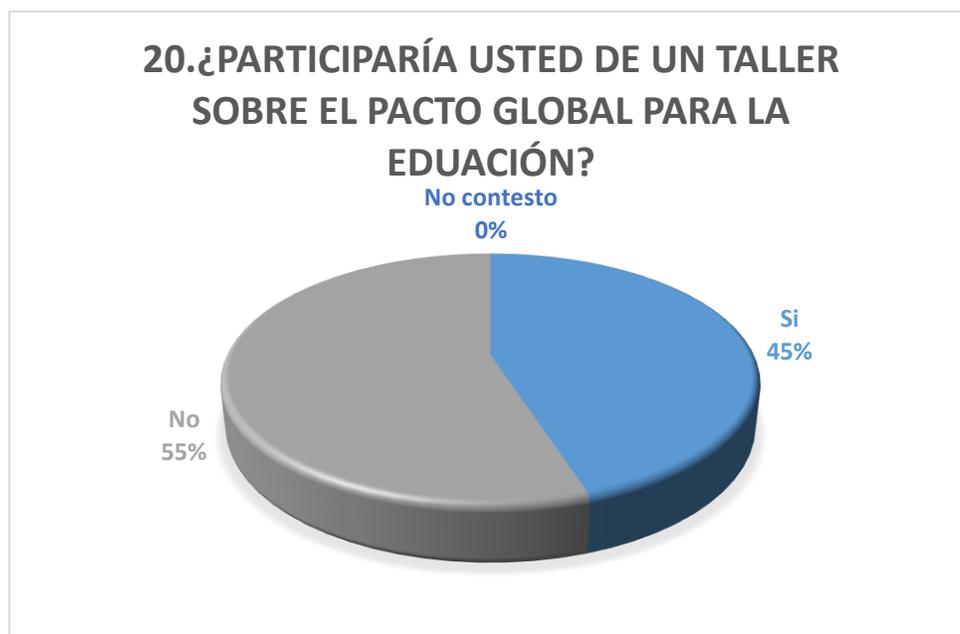
Fuente: elaboración propia

Participación y capacitación.

Sólo los educadores comprometidos con la transformación de la sociedad podrán ofrecer una esperanza de retomar el rumbo y asumir con determinación el proceso de cambio que nos lleve a una educación integral que forje y capacite a los profesionales del futuro. Por eso, para responder a esta necesidad hemos consultado sobre el interés en la participación de talleres de capacitación sobre el Pacto global (figura 20), un 55% dice que no le interesa participar, mientras que un 45% le resulta de interés.

Figura 20

Participación y capacitaciones sobre el Plan Global



Fuente: elaboración propia.

Hasta aquí el análisis de los resultados iniciales del instrumento de evaluación.

APORTES DE LAS ENTREVISTAS

Nombre: David Eduardo Solano Chaves.

Profesión: Sociólogo. Incorporado al Colegio de Profesionales en Sociología de Costa Rica. Código 16-0732.

“La educación es siempre un acto de esperanza que, desde el presente, mira al futuro”
Papa Francisco

1. ¿Frente a la situación global ¿Considera que existe un interés en el conjunto de las Naciones para establecer principios universales que garantice un plan global educativo? Será factible pensar en un acuerdo global?

Más que un asunto de interés en un complejo de situaciones políticas e incluso ideológicas que se conjugan para ofrecer un proceso educativo global, claro está que en ese complejo, quienes llevan las voces cantantes son los países dominantes del orden mundial, que una vez más, imponen a los otros pautas sociales, económicas, culturales y educativas, la pregunta es si los principios universales se mantienen vigentes o son prisioneros de un relativismo ético y social que impera en las coyunturas cotidianas.

En cuanto a la factibilidad conviene señalar que esta depende del grado de cohesión que pueda generar el conjunto de los principios universales y cómo se decida implementarlo.

2. El período de la pandemia ha permitido poner en manifiesto problemas agudos de la temática educativa. ¿Cuáles cree que serán los principales desafíos de la educación para los próximos 20 años?

Me atrevería a puntualizar algunos aspectos:

- a- Reducir las brechas educativas que se evidenciaron con la pandemia
- b- Generar procesos de inclusión socioeducativa de las poblaciones vulnerables.
- c- Propiciar la adquisición de habilidades sociales tendientes a fortalecer el tejido comunitario
- d- Ofrecer elementos éticos que permitan humanizar más la existencia

3. La educación es permeada por el tapiz de los movimientos culturales y políticos de la sociedad moderna. ¿Cuáles deberían ser los principios universales que sean transversales para procurar una educación de calidad? En cuanto a los principios universales que la educación debe promover señalaría:

- Justicia
- Solidaridad
- Respeto
- Dignidad Personal
- Bien Común
- En el marco de una cultura del cuidado de los más débiles.

4. A nivel nacional en la sociedad costarricense la brecha educativa es evidente. ¿Qué principios deben estar presentes en la formación de los educadores del presente y futuro?

En cuanto a los principios universales que los educadores deben vivir señalaría:

- Justicia
- Solidaridad
- Respeto
- Dignidad Personal
- Bien Común
- Tolerancia
- En el marco de una cultura del cuidado de los más débiles
- De esta manera los productores oficiales de la tarea educativa podrían impulsar una educación con praxis contracultural y liberadora

5. Es evidente una carencia de principios comunes en la formación humana de las nuevas generaciones ¿Qué temáticas deberían profundizarse en la formación humana e integral?

Considero que además de las distintas áreas de las ciencias y las letras debe profundizarse la formación en ética con principios y valores que tiendan a hacer de cada persona capaz de dialogar y entrar en relación con los otros, considerando la diversidad existente.

6. ¿Cuál es el mayor desafío para la educación costarricense? Explique.

Considero que el mayor desafío para la educación en Costa Rica consiste en reducir las brechas que se han venido incrementando y que se expresan en las

realidades de los territorios, de manera que se pueda generar una serie de habilidades y destrezas comunes, sin importar el lugar geográfico de residencia de las personas estudiantes, y sin que haya grandes diferencias entre la educación ofrecida por gestores públicos o privados, de manera que esta educación genere los mecanismos que permitan tender a la justicia y equidad en la sociedad.

7. Aporte abierto. Sobre el desafío de la educación en el mundo de hoy. ¿Qué no debe olvidar?

Desde mi punto de vista, la educación en el mundo de hoy no debe olvidarse de la propuesta ética arraigada en un humanismo trascendente que permita considerar la dignidad de todas las personas y los aspectos de una justicia que permita sentar las bases de una convivencia pacífica en sociedades cada vez más dispares y desiguales, pues con esa base ético-humanista se puede generar las condiciones que permitan articular nuevas formas de interacción e interrelación entre personas y grupos sociales que puedan desarrollar, a su vez, los mecanismos de justicia e inclusión necesarios para plasmar los anhelados espacios de igualdad y fraternidad universales-

Nombre: Mag. José Pablo Arroyo Chaves.

Profesión: Licenciado de la Enseñanza de las Ciencias de la Universidad Nacional y Magister en Tecnología e Innovación Educativa de la Universidad Nacional.

“La educación es siempre un acto de esperanza que, desde el presente, mira al futuro”.

Papa Francisco

1. Frente a la situación global ¿Considera que existe un interés en el conjunto de las Naciones para establecer principios universales que garantice un plan global educativo? ¿Será factible pensar en un acuerdo global?

En el mundo interrelacionado en el que vivimos los diferentes países han generado alianzas o tratados que garanticen ser cada vez más competitivos. Dentro de estos componentes que mejoran la competitividad está el área educativa, entendida como un motor de impulso para el alcance de objetivos claros para las naciones. De ahí que, desde hace ya tiempo atrás, las principales economías mundiales apuestan por ajustes o modificantes a nivel curricular y pedagógico, con el objetivo de responder con mayor prontitud y de manera más eficaz, a las demandas globales de la actualidad. Dichas reformas educativas pueden generarse desde un ámbito sociocultural, tendencias políticas y/o monetarias, hacia reformas educativas sectoriales o globales, entre otros, que ya sean esfuerzo sumados por área geográfica, afinidad o simplemente idea política, poseen puntos en común que garantizan un estándar, desde mi punto de vista, a nivel mundial.

Ante la pregunta directa sobre si existe o no un interés de los países por generar principios universales para un plan global a nivel educativo, me atrevería a decir que ya dentro de los programas curriculares de los países existen, de manera muy

marcada, cierta agenda que interesa al orden mundial. Hablemos por ejemplo de los derechos humanos, que si bien es cierto en ocasiones han generado controversia no por el derecho en sí, sino más bien por su poca contextualización *in situ*, es un aspecto muy marcado a nivel del currículo escolar en la mayoría de los continentes. Además, se puede mencionar otros aspectos como por ejemplo el cuidado y aprovechamiento del medio ambiente, la era tecnológica y de aplicación, así como el cambio de una época marcada por el academicismo y transformada hacia la generación de habilidades y destrezas para la vida diaria.

Es importante recalcar que, aunque se comparten todos estos elementos, la educación no debe perder su componente contextual, el cual responde a las vivencias sociales, políticas, económicas y culturales de una zona o país determinado y que a su vez enriquece por sí mismo el proceso educativo. La independencia en la toma de decisiones en el sector educación, desde mi parecer, ha permitido fortalecer experiencias y ha traído consigo una oferta multimetodológica capaz de responder a las necesidades de la persona estudiante, la cual fue, es y será el objetivo final de todo proceso educativo.

2. El período de la pandemia ha permitido poner en manifiesto problemas agudos de la temática educativa. ¿Cuáles cree que serán los principales desafíos de la educación para los próximos 20 años?

Bueno este tema sin lugar a dudas es multifactorial. Podemos empezar hablando de la brecha digital que tienen los estudiantes de las instituciones públicas. Algunos podrían pensar que esto es un aspecto exclusivo de “tener o no acceso a dispositivos digitales”. Desde mi experiencia como docente nunca se estuvo tan

cerca y con tanto acceso a la tecnología digital como hasta hoy en día pero esta exposición no necesariamente garantiza una comprensión real de su uso y de cómo estas pueden potenciar tanto la adquisición de conocimientos como la generación de habilidades tecnológicas para la vida. Esto es apoyado por el estudio del acceso y uso de los dispositivos móviles e Internet en niños, niñas y jóvenes del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas conocido por las siglas CONICIT, quien en el 2020 concluyó que a nivel de acceso a internet 8 de cada 10 niños tiene acceso en su casa de habitación, 9 de cada 10 estudiantes poseen un teléfono móvil o dispositivo tecnológico, y otros tantos datos interesantes que nos demuestran que la brecha digital no es por no tener dispositivos sino más bien por el uso inadecuado que se le da a estos, tanto por parte de los estudiantes como por los docentes.

El punto anterior me lleva al siguiente desafío, los docentes. Muchos profesores hoy no consideran importante la tecnología como un elemento fundamental dentro de la mediación pedagógica y me atrevería a decir que más del 60% de los docentes no incluyen la tecnología dentro de sus estrategias metodológicas por desconocimientos y por miedo al uso de la tecnología. Desconocimiento, porque este cambio es tan abrupto y tan seguido, que a nivel tecnológico lo que en un año era los más relevante, ya el próximo año puede no serlo. Además, que la capacitación docente es un tema que genera una carga extra de trabajo, a la ya desproporcionada carga que muchos docentes poseen por exceso de documentaciones administrativa, preparación de lecciones y revisión de asignaciones y pruebas escritas.

Ahora bien, un docente que en pleno siglo XXI no posea las destrezas mínimas tecnológicas que la sociedad moderna demanda, no debería poder ejercer el cargo docente, esto porque no podemos enseñar bajo un modelo del siglo XIX a profesionales del siglo XXI.

Por último, no quisiera dejar de lado el aspecto social de la educación. En la actualidad las relaciones humanas se han ido deteriorando de manera sigilosa y exponencial, a tal punto que la autoridad se ha perdido casi en su totalidad en los centros educativos. Esto podría ser un síntoma social de lo que vivimos como país en las calles todos los días. La violencia de todo tipo cada vez es más palpable y sigue siendo un flagelo que atenta contra todos y todas. A nivel educativo las familias afrontan situaciones cada vez más complejas a nivel económica, psicológica, emocional y hasta del no cumplimiento mínimo sus funciones como padre de familia y ente primordial en los procesos de enseñanza – aprendizaje de la persona estudiante.

3. La educación es permeada por el tapiz de los movimientos culturales y políticos de la sociedad moderna. ¿Cuáles deberían ser los principios universales que sean transversales para procurar una educación de calidad?

La educación de calidad en si como término, desde mi opinión, es algo subjetivo. Se conoce en el mundo educativo muchos modelos, que en su tiempo respondía a las demandas sociales de un mundo cada vez más global, pero incluso así muchos fueron los esfuerzos de algunos países por “adoptar” dichos modelos que al final no desencadenaron en buenos resultados por varios factores, entiéndase cultura,

geografía, planta física, barreras idiomáticas, brechas sociales, dinámicas políticas o gubernamentales, entre otras.

A nivel de nuestro país, me gustaría indicar lo que, a mi opinión, pueden ser puntos claves que debería tener una propuesta o reforma educativa. **Inicialmente el eje medioambiental**, ya que como es sabido por todos, el consumo de los recursos del planeta está llegando o ya llegó a su límite, por lo que de ser posible generar espacios reales de diálogo sobre este tema en la educación, junto a experiencias *in situ* por parte del estudiantado desde edades tempranas, pueden producir esos agentes de cambio que tanto estamos necesitando para alivianar esta carga medioambiental que estamos generando con nuestra forma de vivir. **Como segundo eje proyecto el aspecto de toma de decisiones y búsqueda de soluciones** a las situaciones de la vida cotidiana. Esta propuesta nace de una pregunta básica, ¿de qué le sirve a la sociedad una persona capaz de memorizar una gran cantidad de contenidos sino sabe producir con ellos? A diario vemos en los salones como los estudiantes aglutinan conocimientos, los desembocan en una prueba escrita y después de ellas, pierden su valor o simplemente son olvidados. Pues bien, se ha demostrado que las experiencias educativas que involucren concientización, generación de un producto final, un proceso que conlleve involucrar a otro y así mismo, una meta en común, trabajo en equipo y otros aspectos, no solo produce aprendizaje significativo, sino que en la actualidad es lo que se espera de quienes logran salir egresados de la educación secundaria.

Otro eje primordial es la convivencia y relaciones humanas. Hoy en día este aspecto es un tema sumamente álgido en las conversaciones cotidianas. Pareciera que estamos en una búsqueda constante de legitimar los derechos de las minorías,

que históricamente han sido subyugadas y hasta cierto punto ignoradas, pero en ese mismo afán de encontrar un punto de equilibrio hemos generado dos grupos antagónicos entre sí, aquellos que en apariencia desean continuar con un modelo obsoleto y otros reformistas que parece se les ha acabado la oportunidad de dialogar y sumar esfuerzos en conjunto. Y esto, ¿cómo afecta la educación? o ¿cómo podría generar una educación de calidad? Pues bien, entre mayor sea la estabilidad social de un país, mejores oportunidades tendrán todas las personas que se cobijan bajo este territorio. La educación de Costa Rica posee pocos espacios reales de sana convivencia, pues en su mayoría se enfoca en sostener un sistema, en su mayoría académico, que pareciera revela al último puesto las relaciones humanas.

Finalmente, y no menos importante, quisiera mencionar la **revolución tecnológica-educativa**. Este eje transversal se ha venido implementando “a cuenta gotas” en el país, pero de que es una necesidad inherente a la educación de este siglo lo es. Para entender cómo implementar dicha revolución debemos enfocarnos, a mi parecer, en dos frentes. El primero tiene que ver con la infraestructura, ya que la mayoría de las instituciones educativas del sistema público costarricense carecen de los requerimientos mínimos para llevarlos a cabo en el aula. El otro frente es lo atinente a la formación de los docentes en este tema. No es fácil convencer a los profesores sobre las bondades y facilidades que puede ofrecer la tecnología, ya que para muchos de ellos esto puede generar estrés, apatía, desinterés o simplemente lo consideran innecesario para generar conocimiento.

4. A nivel nacional en la sociedad costarricense la brecha educativa es evidente. ¿Qué principios deben estar presentes en la formación de los educadores del presente y futuro?

Históricamente la formación docente ha sido uno de los problemas más grandes que ha tenido la educación costarricense. Existen pocos controles que determinan si realmente una persona que opta por esta profesión, tiene un perfil idóneo o no. Si a esto le sumamos los pocos controles que a su vez ejercen las instituciones que deberían velar por la formación de este tipo de profesionales (Consejo Superior de Educación), es comprensible entender lo mucho que se debe trabajar y mejorar en este aspecto. Alguno de los principios que deberían atenderse en la formación docente serían: A) la convivencia dentro y fuera de los salones de clase, debido a que es más común ver como los niveles de violencia y desigualdad que existen en la sociedad se reflejan en los salones de clase. Los hogares, aunque deberían ser lugares seguros para el desenvolvimiento de los estudiantes, son cada vez más espacios donde se sitúa la misma violencia en sus diferentes manifestaciones y es comprendiendo esto donde debemos ser capacitados como docentes para generar espacios seguros en las aulas inicialmente y luego trabajar para que estos sean replicables en los hogares de cada estudiante. B) La paz es otro principio que debe interiorizarse dentro de la formación docente. Aun hoy en día, en pleno siglo XXI seguimos replicando o viviendo en modelos sociales que incitan hacia la violencia gráfica, subliminal y personal como una manera social de vivir. C) La inclusión social de la diversidad, el cual muchas veces ha sido empleado de una manera mezquina poniendo su enfoque hacia la población LGTBIQ+ y dejando de lado a toda persona

con presencia de alguna dificultad o ausencia de alguna habilidad cognitiva, social o física. D) La inmersión tecnológica, que, si bien no necesariamente es un principio social, hoy en día es algo que impregna las necesidades de una sociedad cada vez más globalizada que exige de sus habitantes las habilidades para potenciar los conocimientos y generar un mayor rédito con el trabajo que se realiza. Dicho sea de paso, en este último punto, la mayoría de los docentes, como ya se ha mencionado sufren de un síndrome de “desinterés” que nace en muchas ocasiones por la falta de oportunidades para desarrollarse en esta área, así como de pocos incentivos de conocimiento de sus ventajas en la aplicación de sus trabajos en el aula.

5. Es evidente una carencia de principios comunes en la formación humana de las nuevas generaciones ¿Qué temáticas deberían profundizarse en la formación humana e integral?

Existe un pequeño refrán de nuestros abuelos que indica algo que podría explicar la situación actual de las generaciones en cuanto a la carencia de principios comunes, “dime con quién andas y te diré quien eres”. Basta con situarse en cualquier ámbito social de la actualidad para darse cuenta como la conciencia social poco a poco fue relegándose al último lugar de la lista de prioridades en las personas, sin tal vez estar cien porcientos conscientes de sus efectos sobre todos, esto por nombrar uno de los principios básicos. Ahora bien, desde mi experiencia, podría nombrar algunos de estos valores que deberían reforzarse en la población joven:

- **La comunicación asertiva**; ya que la mayoría de las personas jóvenes hoy en día adolecen de esta habilidad básica. La mayoría de sus problemas son porque al desenvolverse o vivir en ambientes de “comunicación bajo agresión” y replicar estas conductas en sus ambientes sociales, es común las riñas o peleas como metodología para atender sus diferencias.
- **Respeto y tolerancia a las diferencias**, que aunque pareciera algo totalmente superado en este siglo, seguimos mostrando apatía por aquellos que piensan diferente a mí, generado ambientes muchas veces hostiles y que dividen las personas en pequeños subgrupos, sin entender del todo la necesidad de diferenciación y la riqueza que esta esconde para el desarrollo educativo.
- **Respeto a la autoridad**, es común que en los ámbitos escolares los estudiantes no respeten a la autoridad en las aulas o simplemente les ignoren. Esto, desde mi opinión, puede ser un reflejo de lo que viven en sus hogares. Sus padres no ejercen sobre ellos la potestad de cuidarles y acompañarlos por lo que la figura de autoridad se ha perdido o simplemente no existe. Es común que, a nuestras instituciones educativas, lleguen padres solicitando información de sus hijos alegando que ellos no se comunican con ellos o que simplemente no atienden a las solicitudes que estos les hacen, demostrando la incapacidad de muchos padres para poner límites a sus hijos en una de las etapas más importantes a nivel de límites que tiene el ser humano. Esta tarea en ocasiones es delegada a la institución educativa, los

docentes y es ahí donde, sin apoyo del pilar del hogar, la tarea se vuelve muchas veces titánica.

- **Autoestima**, ya que también es normal en la actualidad ver como los problemas que se derivan de una baja autoestima lacera de manera importante la vida de la persona joven. Las instituciones están llenas de casos de personas que se auto dañan, con problemas psicológicos y psiquiátricos de magnitudes inimaginables e insoportables hasta cierto punto para personas de estas edades. Esto es una situación bastante sigilosa, de la que poco se hable o poco se hace, tanto por entidades gubernamentales que en su mayoría lo único que ejecutan es “protocolos” que recargan la ya sobrecargada profesión docente, como por las mismas instituciones educativas que no dan abasto con la cantidad de casos específicos y generales de sus estudiantes.

6. ¿Cuál es el mayor desafío para la educación costarricense? Explique.

Me parece que a nivel general podrían ser tres cosas: **en primera instancia recuperar los espacios seguros en las instituciones educativas**. Estos han sido poco a poco entregados en nombre de “los derechos de los estudiantes” a quienes hoy en día poco se les puede corregir porque por encima de las indicaciones parece están los “derechos” que muchas veces deforman más que educar. Para poder cambiar este panorama se necesita no solo reforzar los derechos de los menores sino también reforzar sus deberes. También generar canales de comunicación

asertiva con los padres de familia y retomar los deberes que estos tienen con el desarrollo integral de la persona menor de edad que tiene a su cargo.

Por otra parte, **la implementación tecnológica en la educación**, ya que mientras otros países se encuentran en la punta de iceberg, en nuestro país este aspecto no forma parte de los primeros espacios de la agenda nacional en el ámbito educativo. Cabe resaltar que una implementación tecnológica en la educación no significa únicamente un aumento en la inversión de infraestructura, implica un modelo educativo, capacitación docente constante y también una rendición de cuentas de los alcances de la misma, para que en ese punto exista realimentación y nuevas posturas.

Finalmente me parece que **una reestructuración general del organigrama institucional y sus funciones** es vital. La educación en Costa Rica tiene tantísimas aristas enfocadas en tantas personas que es casi imposible generar avances importantes en educación. La misma dinámica se entraba porque cada proceso implica a muchas personas y muchas veces los esfuerzos se esfuman o se estancan precisamente por el mal burocrático. Está demostrado, en modelos internacionales exitosos a nivel educativo, que la simpleza en este aspecto puede mejorar mucho y rendir los frutos esperados siempre y cuando existan las personas idóneas para generar estas dinámicas favorables.

7. Aporte abierto. Sobre el desafío de la educación en el mundo de hoy. ¿Qué no debe olvidar?

Lo más importante en este momento para la educación pública de Costa Rica es la búsqueda de una competitividad en su sistema educativo. Nuestro país es uno

de los países en Latinoamérica con mayor inversión en educación y esto no se refleja directamente en los resultados que se generan de las pruebas PISA. En la política pública los grandes presupuestos siempre deben venir acompañados de resultados y la educación lleva años dándole la espalda a quienes defienden la inversión enorme que se da a la educación costarricense para obtener resultados de medios a deficientes año tras año. De seguir esta tendencia vendrán grupos poderosos de interés que lucharán cada vez más por la disminución e inversión de estos dineros hacia otras prioridades nacionales y esto significaría problemas incluso a nivel social. Por esta razón, implementar metodologías de mejora en los procesos que tengan que ver con la educación, podría ser un primer paso para la transformación a nivel educativo que tanto estamos necesitando.

Capítulo V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después del análisis podemos desprender algunas conclusiones y recomendaciones que favorezcan al desarrollo y crecimiento de la exigencia educativa en miras a un mejoramiento del plan de la educación. Para efectos de conclusiones asociamos áreas temáticas para comprender mejor su alcance.

5.1. Conclusiones.

- a. Según la propuesta del plan Global podemos determinar una serie de ejes antropológicos y culturas que son esenciales en el desarrollo e implementación de la educación de las futuras generaciones. Estos ejes transversales se han de considerar como desafíos que aseguren una educación de calidad e integradora de la persona y de su entorno social.
- b. Sobre el Plan Global para la Educación. Encontramos desconocimiento por parte de los entrevistados sobre las características y los principios universales que impulsan dicho plan global, y se evidencia un pesimismo ante la idea de implementación de los principios universales que sostienen su reflexión. Se muestra una necesidad e interés por conocer los principios generales y orientadores que inspiran su reflexión, lanzado el reto de buscar nuevas formas de capacitación que brinden orientaciones prácticas.
- c. El estudiante como sujeto central de la educación es promovido de modo integral, aunque quedan muchos retos aún para integrar una visión holística. Temas esenciales como la promoción de la cultura de la vida

deberán ser incorporados en la reflexión y manejo de las emociones de los estudiantes, la ira, la resolución de conflictos, el diálogo serán principios que deben ser inculcados a través de la formación permanente.

- d. En materia sobre los Derechos humanos se muestran avance, pero sigue siendo uno de los temas que han de profundizarse a partir de los principios universales del respeto, la tolerancia y la integración de la sociedad. Deberá abrirse a una lectura amplia de la temática humanista con el fin de acercar al estudiante a una serie de tópicos que son parte de sociedad. La comprensión de la historia misma en su contexto social, político, cultural serán importantes para un aprendizaje profundo y desafiante para el estudiante.
- e. El informe deja entrever que la formación de los estudiantes en la responsabilidad social exige una mayor profundización. Los principios de solidaridad y desarrollo sostenible, como el del cuidado de la casa común, la casa grande, deben ser analizados con detenimiento procurando una nueva forma de cultura amigable con el ambiente. Se hace notar que los profesionales de la educación no encuentran indicios claros sobre cómo generar un interés que conduzca a verdaderas prácticas de sostenibilidad.
- f. Con respecto a la relación del educador consigo mismo hemos encontrado como desafíos al descubrir e interpretar cierto desconcierto con respecto a su función y quehacer como profesional. Casi un 50% de los entrevistados ha señalado que no sienten valorado su esfuerzo y eso

repercutirá de modo directo en proceso de formación integral de los estudiantes.

- g. Reconociendo la necesidad de impulsar un cambio en la forma de educar a las generaciones futuras un 45 % ha expresado el interés de poder conocer sobre el Pacto Global para la educación como sus principios orientadores. Esto permitirá que los principios enunciados de modo universal iluminen y permitan

5.2. Recomendaciones

1. Establecer políticas públicas que proyecten una educación de calidad que se centra en el estudiante y en el desarrollo integral de sus capacidades, a través del conocimiento y aplicación de principios universales que potencien un aprendizaje centrado en el desarrollo y la construcción de una sociedad más justa equitativa para todos.
2. El proceso para la implementación de un plan global deberá asumir los retos de conforme a la promoción y defensa de los Derechos Humanos, para ello será necesario impulsar con renovado espíritu el acercamiento a las humanidades.
3. Promover talleres de acompañamiento para la promoción de la cultura de la vida con énfasis en relaciones humanas y resolución de conflictos, integrando a los diferentes componentes de la sociedad.
4. Orientar el camino de la conservación y la cultura amigable con el ambiente para promover la corresponsabilidad en el cuidado de la casa común.

5. Promover talleres de capacitación para los educadores con el fin de dar a conocer los principios generales del Pacto Global para educación y promover un cambio en el acompañamiento del proceso educativo de las nuevas generaciones.

Capítulo VI

Propuesta

Taller para el conocimiento e implementación de los principios del Pacto Global para la Educación.

Descripción del proyecto: frente a las necesidades detectadas en la investigación se propone la elaboración de un taller conformado de 4 sesiones, cuyo objetivo es el conocimiento y la profundización de los principios generales del Pacto Global para la educación.

Cada una de las sesiones contará con dos áreas temáticas, estableciendo los valores fundamentales a transmitir, permitiendo además ofrecer una propuesta de reflexión con miras al desarrollo e implementación de estrategias pedagógicas en miras a incentivar a los docentes e incorporar temáticas sustentadas en los valores universales de la persona y de la sociedad.

La educación y los procesos de aprendizaje significativo pretenderá motivar a los docentes y alumnos para que puedan asumir un compromiso sostenible con la sociedad. El taller será presentado en 4 sesiones de cuatro horas cada uno, con dos ejes temáticos por encuentro. Estarán diseñados en exposición, diálogo, y construcción de estrategias significativas y participativas, propiciando la discusión e impulso de aprendizajes centrados en la persona.

6.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES

TABLA 1.

Generalidades del taller de conocimiento e implementación.

Generalidades	Especificaciones
Destinatarios	Profesores y profesoras de educación general básica.
Facilitadores	Profesionales en educación, ciencias de la salud, psicólogos, sociólogos, con habilidades en trabajo grupal y diseño de proyectos.
sesiones	4 sesiones de 4 horas, total 16 horas.
Metodología	Constructivista, participativa, introspectiva y dinámica marcada por el diálogo y la búsqueda de estrategias y soluciones.
Objetivo General	Ofrecer un taller de capacitación y comprensión de los principios generales del Plan Global para la educación para el acompañamiento integral de los estudiantes promocionándoles como agentes de cambio.
Objetivos específicos	<p>Conocer los postulados del Plan Global para la educación promoviendo su aplicación en los procesos de la enseñanza.</p> <p>Ofrecer espacios de diálogo para el desarrollo y la promoción de la mujer y de la estructura familiar favoreciendo su realización personal y profesional.</p>

Identificar las estrategias pedagógicas suscitando a través del aprendizaje una consciencia personal y social como agente de cambio.

Incentivar a la búsqueda de nuevas estrategias para la participación ciudadana de los jóvenes incentivando su compromiso con el mundo de hoy.

Duración 16 horas en total, 4 horas por sesión.

Materiales Los requeridos por los encargados. Se ha de considerar. Proyector multimedia, amplificación de sonido, música ambiental, carpetas, lápices y hojas con material didáctico.

Producto Elaborar un acervo de información con las propuestas de reflexión y estrategias metodológicas para implementar los principios del plan Global.

Elaboración propia. Rasgos generales del taller de implementación sobre el Plan Global para la Educación.

Tabla 2.

Primera sesión. Principios generales del plan Global para la Educación.

Generalidades	Especificaciones.
Objetivo Específico.	Conocer los postulados del Plan Global para la educación promoviendo su aplicación en los procesos de la enseñanza.
Ejes temáticos 1.	<p>Origen y desarrollo.</p> <p>Postulados esenciales</p> <p>Centralidad de la persona, y su fundamento antropológico. Visión integral y holística del ser humano.</p>
Valores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Respeto y valorización de la identidad de cada persona, sin discriminación de sexo, edad, raza, religión, ideología, condición social u otra. 2. Educación a una formación integral que valore todas las dimensiones de lo humano. 3. Defensa de los derechos universales e inalienables de cada persona.
Eje Temático 2.	<p>Escuchar a las jóvenes generaciones.</p> <p>Acoger un paradigma pedagógico cimentado en la escucha y el diálogo atento y respetuoso de los jóvenes.</p> <p>(escuchar, transmitir, construir juntos)</p>
Valores.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escuchar a los niños, adolescentes y jóvenes para situarlos en el centro de la acción educativa, con una especial atención a los que tienen necesidades educativas especiales (adaptación) 2. Derecho al respeto y educación de calidad.

Valores	3. Construir un entorno educativo participativo que involucre la mente, las manos y el corazón.
Metodología	Según lo indique el grupo capacitador. Presentación por parte de psicólogos y orientadores para conocer el entorno de la cultura y subculturas actuales de los jóvenes.
Duración	4 horas
Resultado	Resume de los principales presupuestos teóricos del Plan Global para la Educación.

Elaboración propia. Rasgos generales de la I sesión del taller de implementación sobre el Plan Global para la Educación.

Tabla 3.

Sesión II. Desarrollo y participación de la mujer y la familia.

Generalidades	Especificaciones
Objetivo Específico	Ofrecer espacios de diálogo para el desarrollo y la promoción de la mujer y de la estructura familiar favoreciendo su realización personal y profesional.
Eje temático 3.	<p>Promoción de la mujer.</p> <p>Favorecer la plena participación de las niñas y las jóvenes en la educación, superando las barreras de la discriminación social, ya que según recuerda el papa Francisco (2020) «la organización de las sociedades en todo el mundo todavía está lejos de reflejar con claridad que las mujeres tienen exactamente la misma dignidad e idénticos derechos que los varones. (Fratelli Tutti, 23).</p>
Valores a transmitir	<ol style="list-style-type: none"> 1.Reconocimiento de los mismos derechos, dignidad e igualdad entre el hombre y la mujer. 2. Mayor participación de las niñas y jóvenes en la educación, mediante políticas concretas de inclusión. 3. Justa inclusión de las mujeres en los órganos de decisión colegiados.
Eje temático 4.	<p>Participación de la Familia.</p> <p>La familia como célula fundamental de la sociedad, debe cumplir su misión como fuente de relaciones generadoras y constitutivas de la persona con la contribución de todas las demás personas.</p>

Valores a transmitir	<ol style="list-style-type: none">1. Prioridad de la familia en la educación y proceso de formación de los hijos.2. Participación de los padres de familia en estructuras colegiadas de decisión.3. Incremento de las políticas públicas y privadas en favor de las familias, especialmente de las excluidas socio económicamente.
Metodología	Según lo indique el grupo capacitador. Presentación por parte de responsables del área de promoción de la mujer y orientadores para conocer las expectativas de participación de la mujer y de la familia.
Duración	4 horas
Resultado	<p>Resumen de los principales presupuestos teóricos del Plan Global para la Educación.</p> <p>Elaboración de estrategias y acciones de desarrollo en favor de la promoción del respeto de la dignidad de la mujer y del fomento y respeto de la institucionalidad familiar.</p>

Elaboración propia. Rasgos generales de la II sesión del taller de implementación sobre el Plan Global para la Educación.

Tabla 4.

Sesión III. Desarrollo en justicia y cuidado de la casa común.

Generalidades	Especificaciones
Objetivo Específico	Identificar las estrategias pedagógicas suscitando a través del aprendizaje una consciencia personal y social como agente de cambio para el desarrollo de una sociedad justa con responsabilidad ecológica.
Eje temático 5	El pacto educativo debe aspirar a acoger a los últimos, promover una cultura de la inclusión, prestar atención a las periferias sociales y existenciales, sectores de exclusión a causa de la pobreza y curar las heridas de la persona y de la sociedad.
Valores a transmitir	<ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="651 1087 1385 1178">1. Educación para la apertura y el encuentro consigo mismo y con la sociedad. <li data-bbox="651 1199 1385 1394">2. Acogida e integración de personas vulnerables y marginadas mediante políticas públicas, privadas y alianzas para la promoción integral de las personas. <li data-bbox="651 1415 1385 1503">3. Promoción e implementación de políticas de inclusión, superando la discriminación.
Eje temático 6	Salvaguardar nuestra casa común, protegiéndola de la explotación de sus recursos, procurando un uso responsable y promoviendo la energía renovable y respetuosa del entorno humano y natural, regido por los principios de subsidiariedad, solidaridad y economía circular

Valores a transmitir	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educar al respeto y cuidado de la casa común propiciando un estilo de vida sobrio y respetuoso con el medio ambiente. 2. Promover y educar sobre la necesidad de las energías renovables. 3. Salvaguardar, crear, difundir espacios verdes en el territorio y en los centros educativos. 4. Desarrollar el cuidado de la casa común y afinar la capacidad de conducir el corazón a la belleza ante las maravillas de la creación.
Metodología	Según lo indique el grupo capacitador. Presentación por parte de responsables del área de promoción de la mujer y orientadores para conocer las expectativas de participación de la mujer y de la familia.
Duración	4 horas
Resultados	Diseño e impulso de estrategias para la creación de espacios de conservación del medio ambiente, propiciando campañas de reciclaje, promoción de la cultura ecológica, energías renovables, implementación de distinción y reconocimiento.

Elaboración propia. Rasgos generales de la II sesión del taller de implementación sobre el Plan Global para la Educación.

Tabla 5.**Sesión IV: *La educación transformadora de la sociedad.***

Objetivo Específico	Estudiar y entender los fenómenos económicos, políticos, del progreso y el desarrollo al servicio de la familia humana a través de procesos educativos.
Eje temático 7	La economía y la política educativa.
Valores a transmitir	<ol style="list-style-type: none"> 1. Renovación de la idea de economía, política, crecimiento y progreso en la perspectiva de la inclusión. 2. Desarrollo sostenible y compromiso con la construcción del bien común mediante un “pacto social”. 3. Inversión de las mejores energías en una educación al servicio de la comunidad.
Eje temático 8	Abrirse a la acogida. Educar y educarnos en la aceptación, abriéndonos a los vulnerables y marginados, prestando una atención a los excluidos y marginados de la sociedad.
Valores a transmitir	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación para la apertura y el reconocimiento de la dignidad de la persona en todas sus expresiones. 2. Integración de personas vulnerables, alejadas, marginadas, mediante políticas de inclusión. 3. Superación de la cultura del descarte mediante proyectos de inclusión, acciones solidarias, promoviendo acciones de cooperación y construcción de un mundo más fraterno.

Duración.	4 horas.
Resultados	Promover proyectos de acompañamiento social a través de la formación para el servicio de la comunidad. Incentivar la solidaridad a través de campañas de ayuda social a los sectores vulnerables de la sociedad.

Elaboración propia. Rasgos generales de la II sesión del taller de implementación sobre el Plan Global para la Educación.

REFERENCIAS

Referencias:

Admblogviva. (junio 2016). Historia de la Educación en la Antigua Grecia. Recopilado de Vivaelcole.com en: <https://www.vivaelcole.com/blog/historia-de-la-educacion-en-la-antigua-grecia/>

Bauman, Zygmunt, Modernidad Líquida. Fondo de Cultura Económica. México.

Constitución Política de la República de Costa Rica, (1949). Artículo 78 recopilado de: https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=70834&nValor3=85778&strTipM=TC

CONGREGATIO DE INSTITUTIONE CATHOLICA (septiembre 2019) Pacto Educativo Global, “Vademecum”. Recopilado de: https://www.grupo-sm.com/sites/smespana/files/resources/imagenes/MKT/Blog/descargables/vademecum_pacto_global-.pdf

Congregación para la educación católica (2019) *Instrumentum Laboris* y Educar en el humanismo solidario. Construir una "civilización del amor"50 años después *de la Populorum Progressio*. Recopilado en: <https://consudec.org/wp/wp-content/uploads/2020/02/instrumentum-laboris-ESP.pdf> Recopilado en: https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_ccatheduc_doc_20170416_educare-umanesimo-solidale_it.html

D. Precht., Richard (2014). El arte de no ser egoísta. Una reflexión sobre la moral de los obstáculos para practicarla. Editorial Siruela. El ojo del tiempo. España. 2014.

Díez, Sonia., (2018). ¡Educación! 10 acciones para el cambio que nuestros hijos merecen y necesitan. Su mañana lo decidimos hoy. Ediciones Deusto. España.

Francisco. "Laudato Si". Carta encíclica sobre el cuidado de la casa común. Centro Nacional de Catequesis, Conferencia Episcopal, Costa Rica. (2015).

Francisco. (2020) Carta Encíclica "Fratelli Tutti" Sobre la fraternidad y la amistad social. Recopilado en:

https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.html

García Fabelo

Recopilado de:

http://fcgi.tij.uabc.mx/documentos20102/VideoTutor%20Modelo%20Educativo%20UABC/Tronco/data/downloads/educom_tall1ph.pdf

Gevaert., Joseph. (1993). El problema del hombre. Antropología filosófica. Ediciones Sígueme. Barcelona-España.

G. Groddy. Daniel. (2009) Globalización, espiritualidad y justicia. Editorial Verbo Divino. Navarra-España.

González Serra., Diego J. Una concepción integradora del aprendizaje humano. Publicado en Revista Integración Académica en Psicología. Volumen 9. Número 25. Enero –Abril 2021. Recopilado de: <https://www.integracion-academica.org/anteriores/24-volumen-5-numero-14-2017/163-una-concepcion-integradora-del-aprendizaje-humano>

lclcarmen1.,(18/02/2017) La Educación en la Edad Media. Recopilado en: <https://lclcarmen3.wordpress.com/2017/02/18/la-educacion-en-la-edad-media/>

Ingenieros, José. EL Hombre Mediocre. Editores Mexicanos Unidos. México.

Kirk, G.S, Raven J, Schofield M. (2017). Los Filósofos presocráticos. Historia crítica con selección textos. Editorial Gredos, S.A. España.

Küng, Hans. ¿Por qué una ética mundial? Religión y ética en tiempos de globalización. Conversaciones con Jürgen Hoeren. Editorial Herder. España.

Ministerio de Educación pública (2015) Educar para una nueva ciudadanía. Fundamentación Pedagógica de la transformación curricular. Recopilado en: https://idp.mep.go.cr/sites/all/files/idp_mep_go_cr/publicaciones/7-2016_educar_para_una_nueva_ciudadaniafinal.pdf

Naciones Unidas (1948) Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recopilado de: <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Ojeda, Juan A; Ceballos, Manuel J y Ramírez Ramos, Beatriz. (2020). Pacto Educativo Global. Luces para el camino. Una educación de, con y para todos. Hacia una sociedad más fraterna, solidaria y sostenible. Recopilado en: <http://oiecinternacional.com/wp-content/uploads/2020/09/LIBRO-PACTO-EDUCATIVO-GLOBAL-OIEC.pdf>

PROMED. Cámara Costarricense de la Salud. 07/01/2020. Costa Rica presenta incremento en intentos suicidas en jóvenes. Recopilado de: <https://www.resumendesalud.net/236-costa-rica/18622-costa-rica-presenta-incremento-en-intentos-suicidas-en-jovenes>

[UNESCO \(2021\)](#) Reimagining our futures together: a new social contract for education. Recopilado en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379707>

Stiglitz., Joseph. E, (2019) El precio de la desigualdad. Penguin Random House. Grupo Editorial. Barcelona – España.

Anexo

Cuadro 2.

Instrumento de medición.

Objetivo: recopilar información sobre el conocimiento del Pacto Global de la Educación y sus repercusiones en el quehacer de la formación integral.

Información General.

Institución: Escuela Cleto González Víquez.

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

1. ¿Conoce usted sobre el plan Global de la Educación?
 - a. Algo.
 - b. Un poco.
 - c. Nada.

2. ¿Se centra el proceso educativo costarricense en la persona como sujeto integral?
 - a. Algo.
 - b. Un poco.
 - c. Nada.

3. ¿Considera que la justicia educativa es una característica esencial del sistema costarricense?
 - a. Algo.
 - b. un poco.
 - c. nada.

4. ¿Tiene la estructura educativa la familia como primera e indispensable educadora?
 - a. Algo.
 - b. un poco.
 - c. Nada

5. ¿Se promueve un itinerario integral en la enseñanza de las futuras generaciones?
 - a. Algo.
 - b. un poco.
 - c. nada

6. ¿Se considera el tema de la solidaridad como central en la enseñanza?
- a. Algo.
 - b. un poco.
 - c. Nada
7. ¿Se promueve la cultura de la vida?
- a. algo.
 - b. un poco
 - c. nunca.
8. ¿Integra e plan de educación el cuidado de la casa común?
- a. Algo
 - b. un poco.
 - c. nunca
9. ¿Se propone en su espacio de enseñanza la humanización del mundo y de la historia?
- a. Algo
 - b. Un poco
 - c. Nunca.
10. ¿Se desarrolla la temática de los derechos humanos?
- a. Algo
 - b. Un poco
 - c. Nunca.
11. ¿Se siente responsable de la misión de construir la sociedad del futuro?
- a. Algo
 - b. Un poco
 - c. Nunca.
12. ¿el programa educativo costarricense promueve la solidaridad como principio del bien común?
- a. Algo
 - b. Un Poco,
 - c. Nunca.
13. ¿Ve posible un pacto Global para la educación?
- Sí () No () Por qué?

14. ¿Conoce quién promueve el Pacto Global para la Educación?

Si () No ()

15. ¿Se interesan los padres de familia manifiestan cercanía con su persona como educador?

Sí () No ()

16. ¿Se siente usted como educador valorado por el sistema de educación?

Sí () No ()

17. ¿Se nota una preocupación de los niños por cuidar la naturaleza?

Si () No ()

18. ¿la política educativa costarricense se manifiesta justa?

Si () No ()

19. ¿Cree necesario conocer los principios de una ética universal?

Si () No ()

20. ¿Participaría usted de un taller sobre el Pacto Global para la educación?

Si () No ()

Anexo 2.

Entrevista a docentes.

La siguiente entrevista tiene como objetivo recabar algunas apreciaciones para el trabajo de investigación para optar por la licenciatura en educación por la Universidad San Marcos a través de la investigación. Está dirigida a profesionales en éste campo educativo de gran nivel académico que permita ofrecer pistas para la elaboración de talleres de capacitación sobre los principios para un Plan global de la Educación.

NOTA: Presentación curricular y académica del entrevistado.

“La educación es siempre un acto de esperanza que, desde el presente, mira al futuro”.

Papa Francisco

1. Frente a la situación global ¿Considera que existe un interés en el conjunto de las Naciones para establecer principios universales que garantice un plan global educativo? ¿Será factible pensar en un acuerdo global?
2. El período de la pandemia ha permitido poner en manifiesto problemas agudos de la temática educativa. ¿Cuáles cree que serán los principales desafíos de la educación para los próximos 20 años?
3. La educación es permeada por el tapiz de los movimientos culturales y políticos de la sociedad moderna. ¿Cuáles deberían ser los principios universales que sean transversales para procurar una educación de calidad?

4. A nivel nacional en la sociedad costarricense la brecha educativa es evidente. ¿Qué principios deben estar presentes en la formación de los educadores del presente y futuro?

5. Es evidente una carencia de principios comunes en la formación humana de las nuevas generaciones ¿Qué temáticas deberían profundizarse en la formación humana e integral?

6. ¿Cuál es el mayor desafío para la educación costarricense? Explique.

7. Aporte abierto. Sobre el desafío de la educación en el mundo de hoy. ¿Qué no debe olvidar?

Anexo 3

Cuadros y Tablas.

Cuadro	Título	pág
Cuadro 1	Distribución de participantes en la investigación	50
Cuadro 2	Instrumento de medición	107
Figura 1	Conocimiento del Plan Global para la Educación	53
Figura 2	La persona sujeto integral del sistema educativo	54
Figura 3	La justicia educativa	55
Figura 4	La familia en la estructura educativa	56
Figura 5	Itinerario integral de las futuras generaciones	57
Figura 6	La solidaridad como eje central en la enseñanza	58
Figura 7	Promoción de la cultura de la vida	59
Figura 8	El cuidado de la casa común	60
Figura 9	Humanización del mundo y de la historia	61
Figura 10	Los derechos humanos	62
Figura 11	Responsabilidad en la misión de construir la sociedad	63
Figura 12	Promoción de la solidaridad en el programa de educación costarricense	64
Figura 13	Posibilidad de un plan Global	65
Figura 14	¿Quién promueve el Pacto Global?	66
Figura 15	Cercanía al educador	67
Figura 16	Valoración del educador	68
Figura 17	Cuidado por la naturaleza	69
Figura 18	Justicia educativa	70
Figura 19	Conocimiento de los principios de una ética universal	71
Figura 20	Participación y capacitaciones sobre el Plan Global	72
Tabla 1	Generalidades del taller de conocimiento e implementación.	94
Tabla 2	Principios generales del plan Global para la Educación.	96

Tabla 3	Desarrollo y participación de la mujer y la familia.	98
Tabla 4	Desarrollo en justicia y cuidado de la casa común.	100
Tabla 5	La educación transformadora de la sociedad.	102

La siguiente es el índice de contenidos de cuadros y tablas.